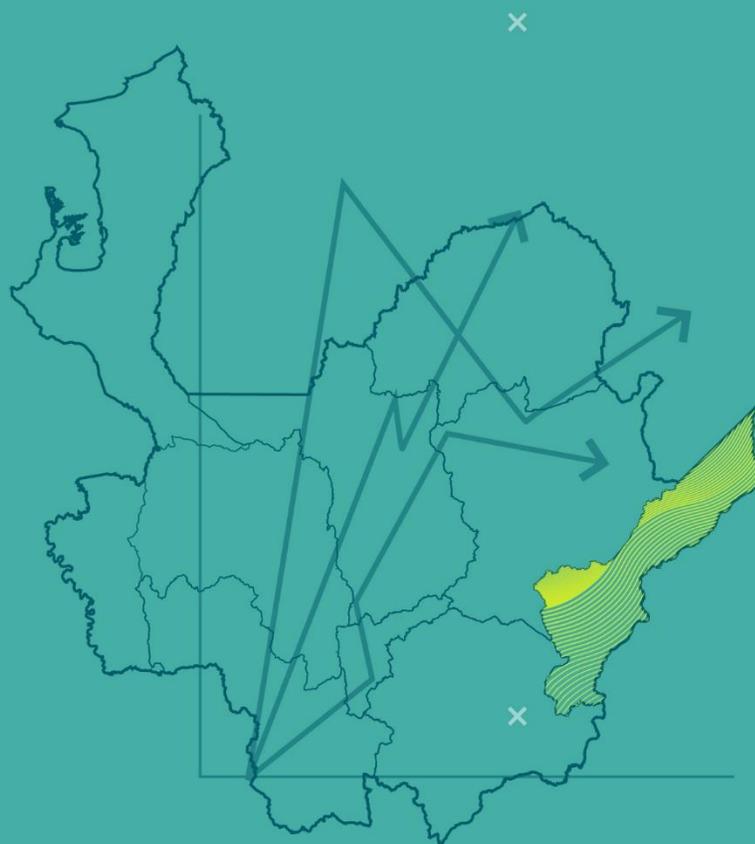


¡QUÉ GRAN IDEA!

un informe económico subregional



MAGDALENA MEDIO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA

INFORMES ECONÓMICOS SUBREGIONALES 2022
MAGDALENA MEDIO

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente del IDEA

Elaborado por:
Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia

Sandra Vanessa Albornoz Torres
Juan Camilo Henao Martínez
Mauricio López González
Andrés Montoya Londoño
Robert Ng Henao
David Alejandro Ríos Uribe

Jhon Edwar Torres Gorrón
Edwin Esteban Torres
Juan Sebastián Salazar Urrea
Cristian Sánchez Salazar
Stephanie Vélez Gutiérrez



INTRODUCCIÓN

Frente al escenario de incertidumbre geopolítica y económica de corto plazo que cobija al mundo entero, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA es cada vez más consciente que ante las dificultades, nuestro departamento cuenta con un gran potencial derivado de su biodiversidad; su situación geográfica, climática y su riqueza poblacional y cultural, que configuran un entorno privilegiado para desarrollar una agenda que nos posicione en las dinámicas actuales de la cuarta revolución industrial y el desarrollo integral y sostenible, consolidando la región como la segunda economía con más peso en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, con una tasa de asistencia a la educación básica y superior de las más altas en las regiones de Colombia, además de una excelente cobertura en servicios públicos y de salud que cobija el 92,62% de la población del departamento.

La transformación de Antioquia en el Corazón Verde de América obedece a un proceso de transformación económica, productiva y sostenible que durante los últimos años se ha enfocado en trabajar por la formación laboral; el apoyo a nuevos emprendimientos; el fortalecimiento de actividades productivas focalizadas en los sectores de agricultura, minería, industria y turismo; la cultura, la promoción exportadora; y la innovación en los procesos productivos.

Es precisamente, bajo este panorama, que el IDEA como el Banco de Desarrollo de Antioquia, se ha comprometido a destacar el desempeño en materia económica y de desarrollo obtenido por el departamento, el cual, precisamente a lo largo del año 2021 obtuvo la participación más alta en el PIB de Colombia en los últimos 30 años, con un aporte según el DANE de casi 149 billones de pesos, sin incluir los 6.819 millones de dólares que el departamento le ha vendido al resto del mundo desde 1.317 empresas antioqueñas, que representan el 25% de las exportaciones totales del país, además de aportar al año, cerca de 2,4 billones de pesos en impuestos y ser uno de los principales departamentos destino de la inversión extranjera directa, ya que entre agosto de 2018 y marzo de 2022, le ha representado a este país el ingreso de 3.797 millones de dólares en algo más de 115 proyectos distintos.

Es así como el IDEA pone a disposición de la sociedad Antioqueña, los Informes Económicos Subregionales, los cuales se convertirán en una fuente de obligada consulta y referencia por parte de los diferentes actores sociales, económicos y políticos del territorio, con el fin de conocer el contexto geográfico, poblacional, económico, financiero y competitivo de cada una de las nueve subregiones que estructuran nuestro departamento.

El IDEA cumple y le apuesta a la transformación del departamento en el Corazón Verde de América bajo un ejercicio de inclusión y fortalecimiento institucional de los procesos participativos de planificación, con todos los actores que intervienen sobre el territorio (*gremios, sectores representativos y ciudadanía en general*), trabajando corresponsablemente para mejorar las condiciones de vida, brindando acceso a oportunidades, bienes y servicios en condiciones de equidad, para las poblaciones que habitan el territorio, integrando las subregiones, a través de la promoción de sus dinámicas productivas; teniendo en cuenta el contexto nacional, con el ánimo de potenciar la economía de las zonas más afectadas por el conflicto, en función de sus realidades y necesidades, buscando hacer realidad el sueño de una Antioquia industrial, plana, inteligente y competitiva.

Julián Santiago Vásquez Roldán
Gerente del IDEA

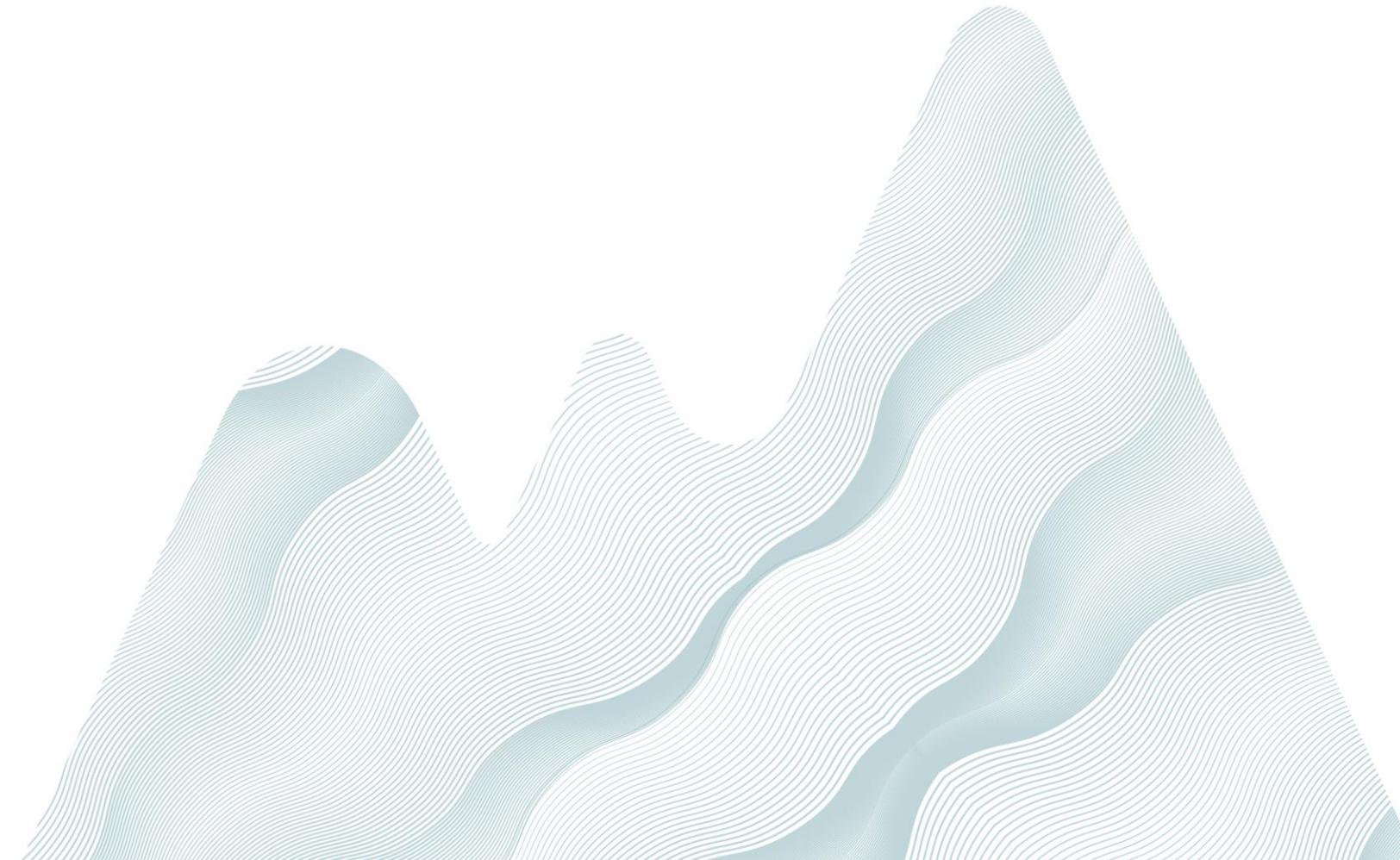
TABLA DE CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	9
2. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL.....	11
2.1 Población de la subregión.....	11
2.2 Pirámide Poblacional.....	12
2.3 Población indígena.....	13
2.4 Comunidad negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente (NMAA), raizal y palenquera.....	14
3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL.....	16
3.1 Indicadores de Pobreza y desigualdad.....	16
3.2 Hogares.....	17
3.3 Encuesta de Calidad de Vida.....	19
3.4 Salud.....	22
3.5 Educación.....	24
4. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA.....	27
4.1 PIB.....	27
4.2 Mercado Laboral.....	29
4.3. Gestión Financiera.....	30
4.3.1. Índice de Desempeño Fiscal.....	30
4.3.2. Categorización y análisis en el cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000.....	31
4.3.3. Ley 358 de 1997 Capacidad de Endeudamiento Territorial.....	32
4.3.4 Índice de Desempeño Institucional (IDI).....	34
4.3.5. Composición de Ingresos.....	35
4.4. Usos del suelo y distribución de la propiedad de la tierra del suelo rural..	36
5. INVENTARIO DE SERVICIOS BÁSICOS.....	39
5.1 Servicios Públicos.....	39
5.2 Servicios de Salud.....	43
5.3 Servicios de Educación.....	45

6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	48
6.1. Inventario de vías primarias a cargo de la nación con concesionarios y/o en convenios de administración.....	49
6.1.1. Infraestructura vial 4G.....	49
6.2. Inventario de vías secundarias a cargo del departamento.	49
6.3. Inventario de vías terciarias en el departamento.....	50
6.4. Accesos por vías, puertos fluviales, puertos marítimos y/o aeropuertos en los municipios de Antioquia.....	50
6.5. Distancias y tiempos por carretera desde Medellín hasta los demás municipios de Antioquia.	51
7. COMPETITIVIDAD	53

1

CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA



1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

La subregión del Magdalena Medio se encuentra ubicada en el extremo oriental del departamento de Antioquia en el valle formado por las cordilleras Central y Oriental. La subregión está bañada por los ríos Magdalena, Cimitarra, Alicante, Ité, Tamar, San Francisco, San Bartolomé y las ciénagas de San Bartolo, Barbacoas, Maquencal, El Tablazo, San Francisco, Caño Don Juan y la Gloria.

La subregión del Magdalena Medio limita con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá, y con las subregiones Oriente y Nordeste. Cuenta con una extensión de 4.777 km², correspondientes al 7,6 % del área total del Departamento. Su posición geoestratégica en el centro del país, la convierte en puente y nodo de conexión entre diferentes territorios, su conexión se da por medios terrestres (carreteras y vías férreas), fluvial y aéreo, con acceso cercano a los principales centros de mercado del país ubicados en las ciudades de Medellín, Bogotá y Bucaramanga, permitiendo la conexión de Antioquia con los departamentos de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Caldas.

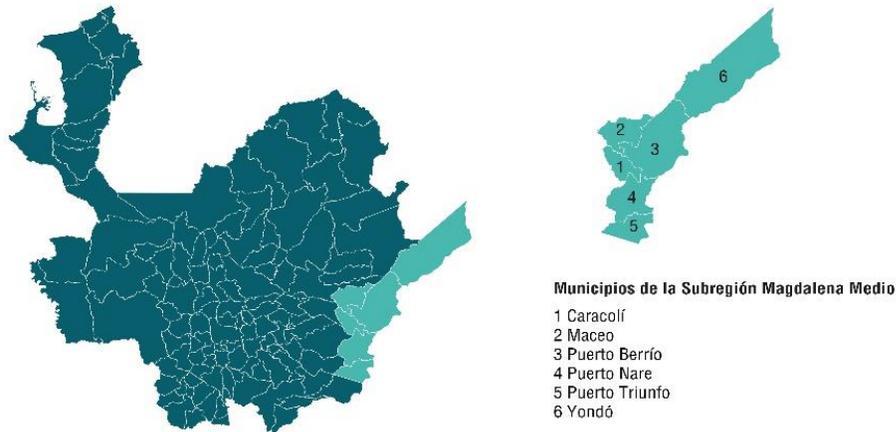
La subregión está conformada por seis (6) municipios: Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó; y tiene dos unidades fisiográficas: La *Zona Ribereña* que corresponde a la planicie cálida del río Magdalena entre los ríos Alicante e Ité de la que hacen parte los municipios de Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó; y la vertiente cálida y húmeda del interior conocida como la *Zona del Nús* de la que hacen parte los municipios de Caracolí y Maceo

Tabla 1. Corregimientos y centros poblados de la subregión del Magdalena Medio

Municipio	Categoría	Número de Corregimientos	Nombre de corregimientos	Otros Centros poblados	Número de Veredas	Área en Km ²
Caracolí	6	1	Cascarón	El Bagre, Ele Gómez	15	260
Maceo	6	3	Puerto Nús, La Susana, La Foresta		20	431
Puerto Berrío	6	4	Murillo, El Brasil, Virginius, Cristalina	Las Águilas	21	1.184
Puerto Nare	6	3	La Unión, La Serra, La Pesca	Los Delirios, La Argeia	23	585
Puerto Triunfo	6	6	Doradal, Puerto Perales, Las Mercedes, Estación Cocomá, Santiago Berrío, Estación Pita		18	361
Yondó	6	1	San Miguel del Tigre	San Francisco	64	1.881

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)

Gráfico 1. Mapa de ubicación y municipios que conforman la subregión del Magdalena Medio



Fuente: Elaboración propia

2

CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL



2. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL

La caracterización de la población en la subregión y los municipios que la conforman permite explicar las particularidades del territorio, asociadas a la presión demográfica y sus formas de relacionamiento con el desarrollo de la subregión.

2.1 Población de la subregión

Teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018¹, la subregión del Magdalena Medio cuenta con 110.358 habitantes, donde el 51,1% (56.391 habitantes) son hombres y el 48,9% (53.967 habitantes) son mujeres. La población total de la subregión del Magdalena Medio es equivalente al 1,66% de la población total del departamento de Antioquia.

Tabla 2. Población total según sexo por municipio de la subregión 2022

SUBREGIÓN MUNICIPIO	TOTAL				
	Total	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	3.330.177	48,4%	3.557.129	51,6%
MAGDALENA MEDIO	110.358	56.391	51,1%	53.967	48,9%
Caracolí	4.673	2.351	50,3%	2.322	49,7%
Maceo	8.505	4.219	49,6%	4.286	50,4%
Puerto Berrío	41.983	21.051	50,1%	20.932	49,9%
Puerto Nare	14.890	7.413	49,8%	7.477	50,2%
Puerto Triunfo	13.566	10.718	54,8%	8.848	45,2%
Yondó	20.741	10.639	51,3%	10.102	48,7%

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

El municipio de Puerto Berrío con 41.983 habitantes (50,1% hombres y 49,9% mujeres) es el municipio que concentra una mayor cantidad de población (38,0% de la población total de la subregión), mientras que Caracolí con 4.673 habitantes (50,3% hombres y 49,7% mujeres) es el municipio con la menor cantidad de habitantes (4,23% de la población total de la subregión).

Los 2 municipios de la subregión en donde la cantidad de mujeres representa más de la mitad de los habitantes que residen en el territorio son Maceo (50,4%), y Puerto Nare (50,2%). Mientras que los 2 municipios donde la cantidad de hombres representa más de la mitad de los habitantes son Puerto Triunfo (54,8%) y Yondó (51,3%).

El 57,6% de la población de la subregión del Magdalena Medio se encuentra ubicada principalmente en la zona urbana, con 63.513 personas que habitan en las cabeceras municipales. Los municipios de Puerto Berrío y Caracolí son los territorios donde el mayor número de habitantes residen en la zona urbana con unos niveles equivalentes al 86,7% y el 63,3% de la población. Por su parte, los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare son los territorios en donde el mayor número de habitantes se encuentran ubicados en la zona rural del territorio con unos porcentajes del 79,7% y el 64,3% de la población.

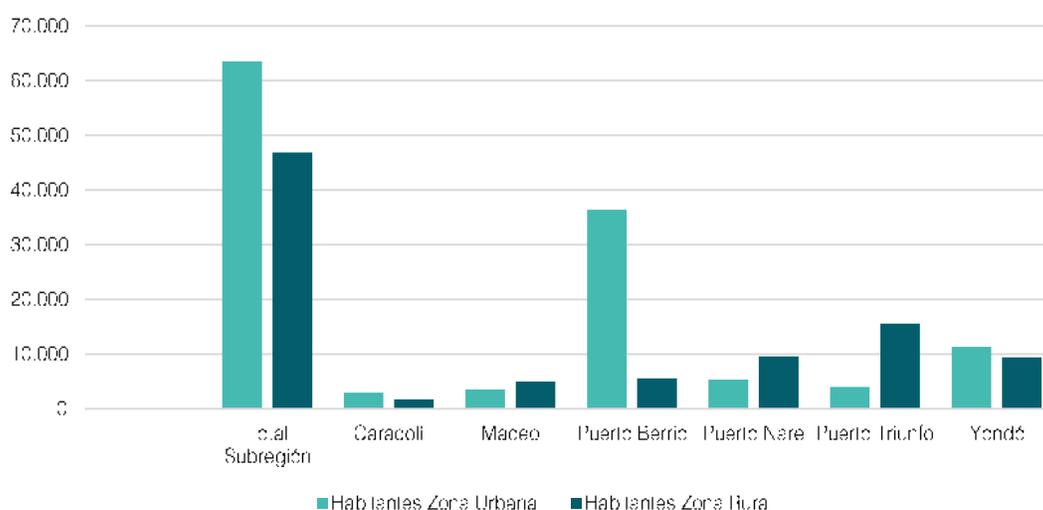
¹ Última actualización disponible a octubre 9 de 2022, disponibles en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Tabla 3. Población total según zona de residencia por municipio de la subregión 2022

SUBREGIÓN MUNICIPIO	TOTALES	CABECERA				CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO			
		Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	5.511.011	80,0%	2.613.616	2.897.395	1.376.295	20,0%	716.561	659.734
MAGDALENA MEDIO	110.358	63.513	57,6%	30.773	32.740	46.845	42,4%	25.618	21.227
Caracolí	4.673	2.360	63,3%	1.402	1.558	1.713	36,7%	943	764
Maceo	8.505	3.540	41,6%	1.623	1.317	4.365	58,4%	2.596	2.369
Puerto Berrío	41.983	36.391	86,7%	17.705	18.686	5.592	13,3%	3.346	2.246
Puerto Nare	14.890	5.314	35,7%	2.532	2.782	3.576	64,3%	4.881	4.695
Puerto Triunfo	13.566	3.369	20,3%	1.385	1.384	15.597	79,7%	8.733	6.864
Yondó	20.741	11.339	54,7%	5.526	5.813	3.402	45,3%	5.113	4.289

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Gráfico 2. Distribución de la población total según zona de residencia por municipio de la subregión 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2022)

2.2 Pirámide Poblacional

Mientras que, en el departamento de Antioquia, los grupos de edad en los que se concentra la mayor cantidad de la población son, de 25 a 29 años con 596.199 habitantes equivalentes al 8,65% de la población total del departamento, y de 20 a 24 años con 561.936 habitantes equivalentes al 8,15% de la población total departamental. En la subregión del Magdalena Medio los grupos de edad en los que se concentra la mayor parte de la población son, de 0 a 4 años con 9.485 habitantes que representan el 8,59% de la población total de la subregión, seguido de la población entre los 5 y 9 años con 9.411 habitantes que representan el 8,52% de la población total de la subregión, donde ambos rangos de edad representan el 0,13% de la población total del departamento de Antioquia.

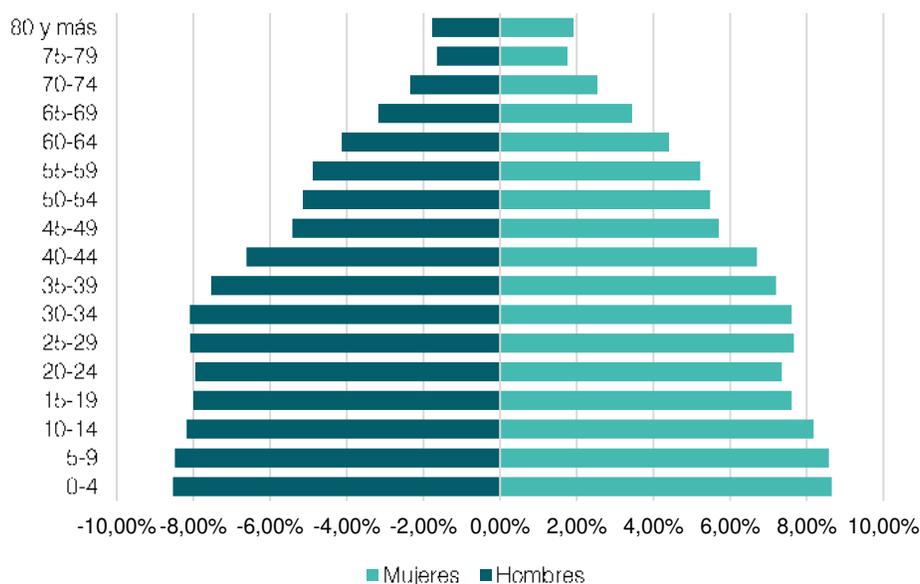
Puerto Berrío y Yondó son los municipios que más habitantes poseen en los grupos de población entre los 0 y 4 años (3.101 y 2.473 habitantes respectivamente) y, los 5 y 9 años (3.227 y 2.279 habitantes respectivamente).

Tabla 4. Población total según grupos de edad por municipio de la subregión 2022

SUBREGIÓN / MUNICIPIO	total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	462.517	470.594	480.268	509.425	561.936	596.199	568.571	516.434	466.661
MAGDALENA MEDIO	110.358	9.485	9.411	9.026	8.613	8.449	8.695	8.670	8.134	7.344
Caracolí	4.673	343	333	313	304	303	303	290	268	273
Maceo	8.505	747	745	713	631	574	577	567	525	494
Puerto Berrío	41.983	3.101	3.227	3.268	3.369	3.321	3.391	3.398	3.187	2.887
Puerto Nare	14.890	1.142	1.205	1.228	1.107	912	923	1.051	1.077	1.017
Puerto Triunfo	13.566	1.679	1.622	1.559	1.569	1.829	1.897	1.730	1.565	1.352
Yondó	20.741	2.473	2.279	1.945	1.633	1.510	1.604	1.634	1.512	1.321
SUBREGIÓN / MUNICIPIO	total	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y más	
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	394.577	394.097	396.561	340.745	264.799	191.303	127.669	144.950	
MAGDALENA MEDIO	110.358	6.135	5.859	5.577	4.708	3.650	2.691	1.880	2.031	
Caracolí	4.673	280	306	325	283	238	207	148	155	
Maceo	8.505	478	503	480	413	353	273	194	232	
Puerto Berrío	41.983	2.390	2.303	2.269	1.813	1.437	1.027	720	775	
Puerto Nare	14.890	324	346	311	263	221	151	283	317	
Puerto Triunfo	13.566	1.056	915	788	663	502	352	246	236	
Yondó	20.741	1.007	886	804	655	438	381	283	316	

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Gráfico 3. Pirámide poblacional de la población total de la subregión 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

2.3 Población indígena.

La subregión del Magdalena Medio dispone según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, con un total de 117 habitantes con pertenencia étnica indígena, que equivale al 0,11% del total de los habitantes de la subregión. Los municipios de Puerto Berrío con 59 indígenas (0,14% de la población) y Yondó con 22 indígenas (0,11% de la población), son los territorios que aportan la mayor cantidad de habitantes con esta pertenencia étnica.

2.4 Comunidad negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente (NMAA), raizal y palenquera.

La subregión del Magdalena Medio cuenta con una baja cantidad de habitantes con pertenencia étnica raizal y palenquera, donde hay en total 24 personas con esta pertenencia étnica, lo que equivale al 0,02% del total de habitantes de la subregión. Por su parte, la población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente (NMAA) agrupa un total de 2.682 habitantes con esta pertenencia étnica, equivalentes al 2,43% del total de la población subregional, siendo el municipio de Puerto Berrío con 1.450 habitantes (3,45% de la población) el municipio con la mayor cantidad de población con esta pertenencia étnica.

3

CARACTERIZACIÓN **SOCIAL**



3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

La caracterización social es el complemento del análisis poblacional que representa un estándar inicial de la perspectiva socioeconómica de la población subregional, mediante el estudio de la calidad de vida de las personas a través de indicadores de pobreza y desigualdad, condiciones de vida de las personas, bienes y servicios con los que cuentan, y la percepción sobre sus ingresos.

3.1 Indicadores de Pobreza y desigualdad.

El departamento de Antioquia, según la información contenida en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del DANE al año 2021, cuenta con un alto nivel de bienestar ciudadano en su territorio, dado que, sus indicadores de pobreza y desigualdad presentan cifras considerablemente positivas, dentro de sus estándares. A nivel departamental, el Índice de Calidad de Vida (ICV) es del 68,5 (puntaje más alto que el promedio nacional), y tanto los niveles de pobreza, como la desigualdad son bajos.

El porcentaje de pobreza total en términos de ingresos (Pobreza Monetaria) es del 40,8%, la pobreza según las necesidades básicas (Necesidades Básicas Insatisfechas) es del 11,8%, la pobreza multidimensional (Índice de Pobreza Multidimensional) es del 10,3%, y su nivel de desigualdad medido a partir del nivel de ingreso de los hogares (índice de GINI) es de 0,40 puntos (en un rango de medición de 0 a 1, donde mientras más cerca se esté del 0 significa que hay un menor nivel de desigualdad). Tanto en la zona rural como urbana, los indicadores de pobreza y desigualdad tienen niveles con altas probabilidades de optimización.

Tabla 5. Indicadores de pobreza y desigualdad

DEPARTAMENTO / SUBREGIÓN	TOTAL				
	Índice de Calidad de Vida	Pobreza Monetaria	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Índice de Pobreza Multidimensional	GINI
Antioquia	68,5	40,8%	11,8%	10,3%	0,40
Magdalena Medio	64,3	37,0%	16,8%	14,7%	0,34
DEPARTAMENTO / SUBREGIÓN	ZONA URBANA				
	Índice de Calidad de Vida	Pobreza Monetaria	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Índice de Pobreza Multidimensional	GINI
Antioquia	69,3	42,7%	10,5%	7,7%	0,40
Magdalena Medio	63,1	51,2%	17,6%	13,2%	0,34
DEPARTAMENTO / SUBREGIÓN	ZONA RURAL				
	Índice de Calidad de Vida	Pobreza Monetaria	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Índice de Pobreza Multidimensional	GINI
Antioquia	65,0	34,2%	16,7%	20,0%	0,37
Magdalena Medio	66,1	18,6%	15,8%	16,8%	0,33

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida del DANE, año 2021

La subregión del Magdalena Medio en comparación con el total departamental tiene un ICV del 64,3, donde el municipio de Puerto Triunfo (67,20) y Puerto Nare (66,50) son los que tienen un mayor puntaje, y los municipios que presentan un menor puntaje son Yondó (60,97) y Puerto Berrío (63,51). La pobreza monetaria es del 37,0% donde los municipios de Puerto Berrío (48,52) y Yondó (45,20%) son los de mayor porcentaje (lo que indica que en estos municipios habitan más personas con ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza), y los municipios de Puerto Triunfo (17,67%) y Puerto Nare (24,80%) son los que tienen un menor porcentaje de este indicador. La condición de pobreza por NBI es del 17,6% en términos totales (nivel más alto que el total departamental), donde

el municipio Caracolí (20,62%) y Puerto Berrío (18,95%) son los municipios que presentan un mayor nivel de pobreza, y los municipios Maceo (16,17%) y Puerto Nare (10,22%) son los que menor porcentaje tienen del mismo. El IPM en la subregión es del 13,2%, donde Puerto Triunfo (22,69%) y Yondó (16,24%) son los municipios que cuentan con un mayor porcentaje, mientras que los municipios de Caracolí (6,83%) y Maceo (10,99%) cuentan con una menor pobreza multidimensional. El Gini de la subregión tiene un puntaje del 0,34 (menor al departamental), teniendo a Maceo (0,39), y Yondó (0,35) como los municipios con mayor nivel de desigualdad, en comparación con Puerto Triunfo y Caracolí (ambos con puntaje de 0,30), como los municipios que presentan un menor nivel de desigualdad subregional.

3.2 Hogares

Vivienda

Antioquia es uno de los departamentos con más habitantes a nivel nacional (6.887.306 habitantes según el CNPV 2018), lo que hace que, a la hora de hablar de calidad de vida, más allá del análisis de indicadores de pobreza y desigualdad, exista el interés de conocer aspectos acerca de la población, tales como: vivienda, hogares y personas (dificultades que afecten el desempeño diario), tanto en el ámbito departamental, como subregional.

A partir de la información suministrada por el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del año 2018, se tiene que el departamento de Antioquia posee un total de 1.933.583 viviendas, donde 1.570.407 (es decir el 81,22% del total departamental) se encuentran en la zona urbana, donde 864.444 (55,04% del total urbano) son apartamentos, y tan solo 148 (0,009% del total urbano) son viviendas tradicionales étnicas. Mientras que en la zona rural existen 363.176 viviendas (equivalente al 18,78% del total departamental), donde los apartamentos y las casas, son el tipo de vivienda en mayor cantidad (347.553 es decir, el 95,70% del total rural), y la vivienda étnica (293 es decir, 0,08% del total rural) es la que representa una menor proporción del territorio.

Tabla 6. Tipos de vivienda

Departamento/Subregión		Total	Casa	Apartamento	Tipo cuarlo	Vivienda tradicional indígena	Vivienda tradicional étnica	Otro tipo de vivienda
Antioquia	Total	1.933.583	384.837	893.174	50.229	3.184	441	1.718
	Zona Urbana	1.570.407	666.014	864.444	38.737	163	148	301
	Zona Rural	363.176	318.823	28.730	11.492	3.021	293	817
Magdalena Medio	Total	30.546	26.751	2.788	944	6	12	45
	Zona Urbana	17.434	14.755	2.090	570	4	0	15
	Zona Rural	13.112	11.996	698	374	2	12	30

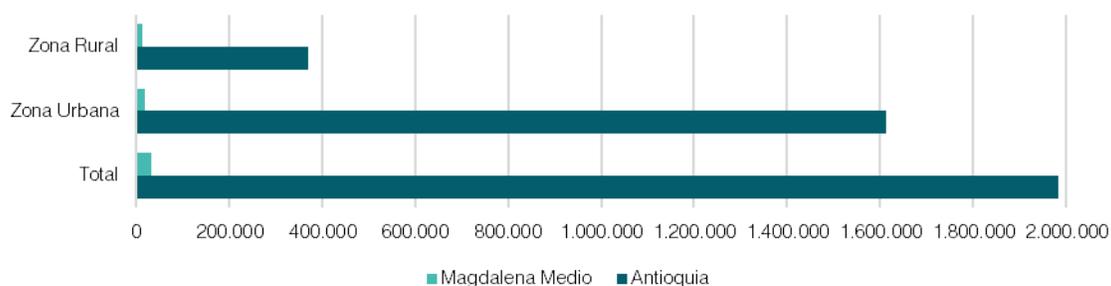
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

El Magdalena Medio dispone de un total de 30.546 viviendas, donde 17.434 (57,08%) se encuentran ubicadas en la zona urbana, y 13.112 (42,92%) en la zona rural, a diferencia de la tendencia existente a nivel departamental, tanto en la zona urbana como en la zona rural, el tipo de vivienda más usado son las casas. Puerto Berrío con 11.974 viviendas (85,18% en zona urbana y 14,82% en zona rural) es el municipio con más viviendas a nivel subregional con mayor uso de casas (83,60% del total municipal), mientras que Caracolí con 1.483 viviendas (63,59% en zona urbana y 36,41% en zona rural) es el municipio que menos viviendas tiene con mayor uso de casas (86,99%).

Número de hogares

Antioquia, según el CNPV del 2018, tiene un total de 1.983.566 hogares, donde la zona urbana con 1.612.422 representa el 81,29% y la zona rural con 371.144 representa el 18,71% del total departamental. Por su parte, la subregión del Magdalena Medio cuenta con un total de 31.819 hogares equivalentes al 1,60% del total departamental, con 18.292 (57,49%) hogares en la zona urbana y 13.527 (42,51%) en la zona rural, siendo el municipio de Puerto Berrío, con 12.676 hogares (85,71% en zona urbana y 14,29% en zona rural) el territorio de la subregión con el mayor número de hogares, mientras que Caracolí, con 1.500 hogares (63,67% en zona urbana y 36,33% en zona rural) es el municipio con menor número de hogares en la subregión.

Gráfico 4. Total número de hogares por ubicación



Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Personas con dificultades para su desempeño diario

Con base en el año 2018, el CNPV proporciona información sobre el número de personas que tienen alguna dificultad que afecte su desempeño diario, en tal sentido, se validan dificultades alrededor de: i. Oír la voz o reconocer los sonidos; ii. Hablar o conversar; iii. Ver de cerca, de lejos o alrededor; iv. Mover el cuerpo, caminar; v. Agarrar o mover objetos con las manos; vi. Aprender, recordar, tomar decisiones por sí mismo; vii. Comer, vestirse, bañarse por sí mismo; viii. Relacionarse o interactuar con las demás personas y xi. Hacer las tareas diarias sin mostrar problemas cardíacos y respiratorios.

En el departamento de Antioquia según el CNPV del año 2018, existen un total de 441.370 personas que presentan alguna(s) de las mencionadas dificultades que afectan el desempeño diario, donde el 45,65% son hombres, y el 54,35% mujeres.

Tabla 7. Total personas con alguna dificultad que afecta su desempeño diario por sexo

Departamento/Subregión		Total	Hombre	Mujer
Antioquia	Total	441.370	201.456	239.914
	Zona Urbana	337.225	147.271	189.954
	Zona Rural	104.145	54.185	49.960
Magdalena Medio	Total	8.085	3.741	4.344
	Zona Urbana	4.469	2.007	2.462
	Zona Rural	3.616	1.734	1.882

Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Para el Magdalena Medio, el panorama indica que, en total hay 8.085 (1,83% del total departamental) personas con dificultades que afectan su desempeño diario, concentrados en mayor parte en la zona urbana (55,27% del total subregional), donde las mujeres son la población que más dificultades tienen (55,09% del total urbano). Puerto Berrío es el municipio con más

personas con dificultades, 3.057 (91,69% en zona urbana y 8,31% en zona rural), mientras que Caracolí con 458 (34,93% en zona urbana y 65,07% en zona rural) es el municipio con menos personas con dificultades de desempeño.

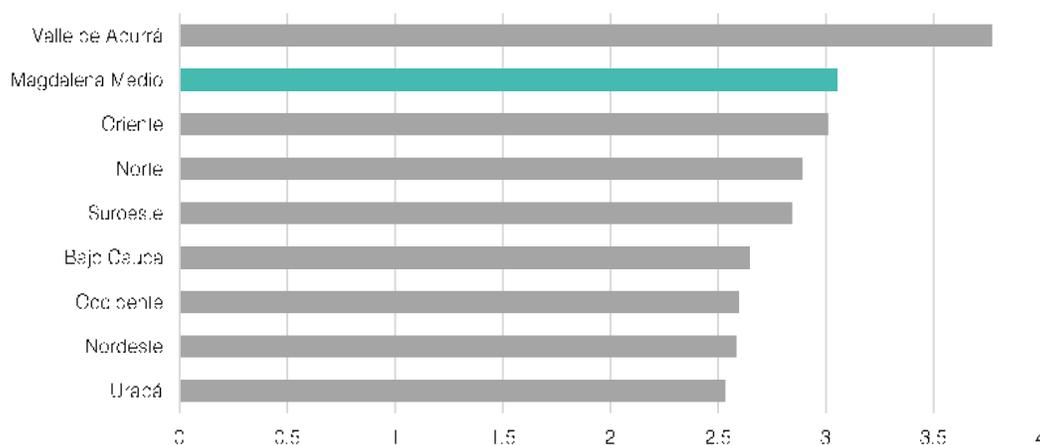
3.3 Encuesta de Calidad de Vida.

La Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia ofrece puntajes sintéticos en dimensiones relacionadas con el acceso a servicios del hogar, la tenencia de bienes por parte de los hogares (capital del hogar) y percepción en cuanto a la calidad de vida (media subjetiva de los hogares). A continuación, se presentan los resultados de la medición 2021 para estos factores en las distintas subregiones del departamento.

Servicios del hogar

La dimensión de acceso a servicios públicos mide tanto el número de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, telefonía fija, recolección de basuras) a los que tiene acceso el hogar, como la suspensión o no de estos. Esta dimensión, en la que se puede alcanzar un puntaje de 4,5 en un escenario ideal, muestra que los mejores resultados se dan en Valle de Aburrá (no alcanza el puntaje máximo), seguida por Magdalena Medio y Oriente. Este resultado puede ser sorprendente en principio, pero de fondo refleja desafíos en cuanto al acceso a servicios públicos en las zonas rurales: el puntaje general entre Magdalena Medio y Oriente es muy cercano, pero el desempeño en la zona rural es mejor en el caso de la primera subregión. La zona con más bajo desempeño en esta dimensión es la de Urabá, con una amplia brecha en relación con el Valle de Aburrá.

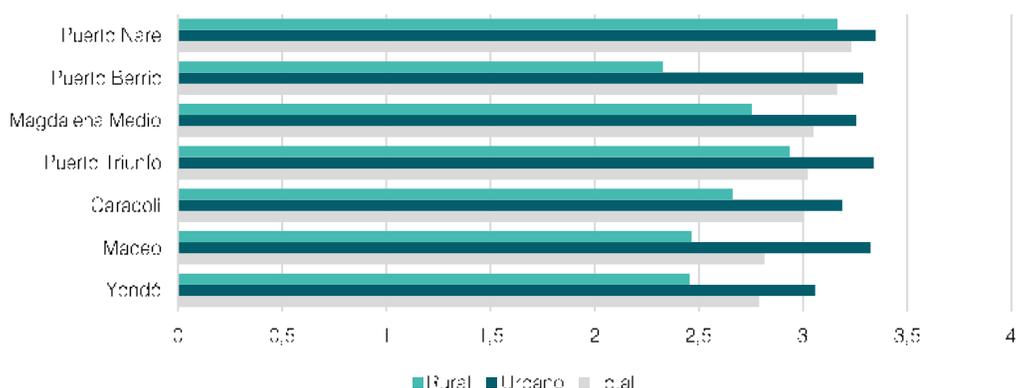
Gráfico 5. Desempeño dimensión acceso a servicios públicos – IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Para el caso específico del Magdalena Medio se hace evidente que el puntaje de la subregión, siendo de los más altos del departamento, está jalonado fundamentalmente por los municipios de Puerto Berrío (centro económico subregional) y Puerto Nare, teniendo el primero una marcada brecha entre las zonas rural y urbana. Los municipios como Yondó y Maceo están por debajo del desempeño agregado subregional, aunque en el caso de Maceo el desempeño a nivel Urbano supera a dicho agregado. Como se ve, a nivel de esta subregión hay un amplio margen de mejora en cuanto al cierre de brechas entre las zonas rural y urbana.

Gráfico 6. Desempeño dimensión acceso a servicios públicos en Magdalena Medio – IMCV (2021)

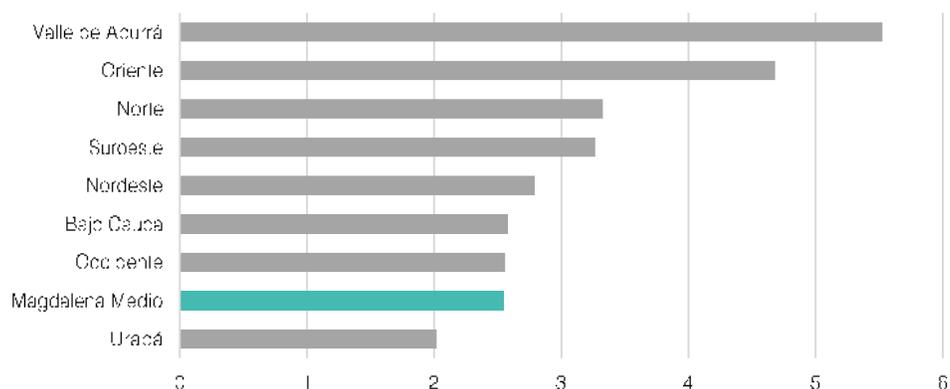


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Tenencia de bienes y servicios

La dimensión de capital físico del hogar resume aspectos relacionados con la posesión de vehículos, electrodomésticos, celulares y vivienda. En esta dimensión se puede alcanzar un puntaje ideal de 17, en caso de que los hogares posean un alto número de bienes y tengan una vivienda propia de estrato alto. En este caso los mejores resultados se presentan en el Valle de Aburrá, la subregión Oriente, el Norte y el Suroeste, siendo este resultado acorde con las dinámicas económicas y de ingresos del departamento. Cabe anotar que para el caso del Valle de Aburrá, el puntaje calculado es de un 5,5, con una brecha que no es necesariamente adversa respecto al puntaje máximo: no todas las familias tienen un alto número de vehículo o enseres en el hogar o vivienda propia de estrato 6. Al igual que pasaba con el acceso a servicios públicos, la subregión Urabá es la de menor desempeño en esta dimensión. Magdalena Medio tiene un desempeño bajo en esta dimensión en comparación con la dinámica departamental, lo cual, en conjunto con los resultados anteriores, muestra que en la zona hay un acceso adecuado a servicios públicos, pero no hay altos niveles de capital en los hogares (contraste bienes públicos versus bienes privados).

Gráfico 7. Desempeño dimensión de tenencia de bienes y servicios – IMCV (2021)

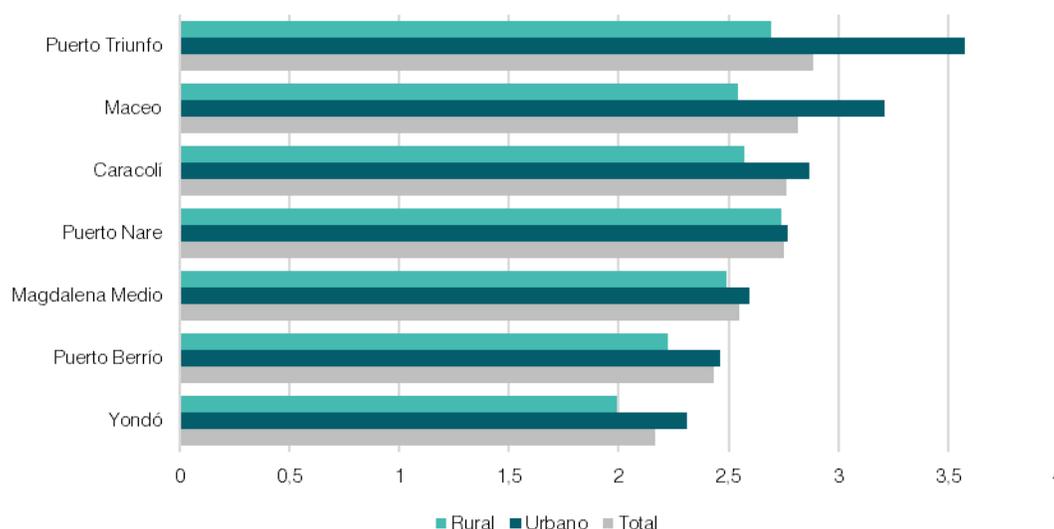


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

En la subregión de Magdalena Medio, se destacan los municipios de Puerto Triunfo y Maceo como los de mejor desempeño en cuanto a capital del hogar, con una clara ventaja en las mediciones de la zona Urbana respecto a la Rural. En el resto de los municipios no es tan notoria la brecha que

hay a nivel subregional entre las zonas rural y urbana, siendo esta brecha moderada para el agregado subregional. Puerto Berrío tiene un puntaje por debajo del total subregional en esta dimensión. De esta dimensión es importante cerrar brechas, en mayor medida, en cuanto a la propiedad de la vivienda que puede ser el aspecto más sensible en relación con el bienestar material de las personas, de los que recoge el indicador.

Gráfico 8. Desempeño dimensión de tenencia de bienes y servicios en Magdalena Medio – IMCV (2021)



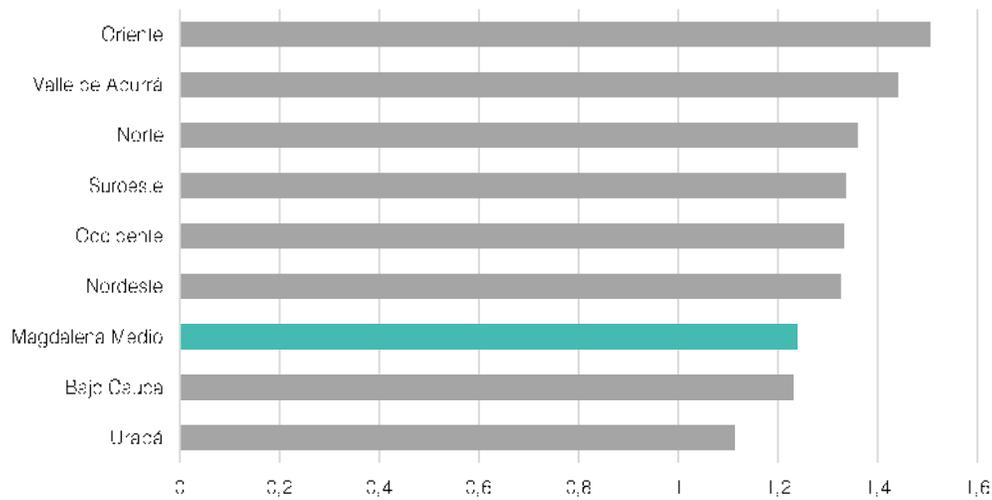
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Percepción sobre calidad de vida.

Un aspecto importante en la medición de la calidad de vida es la percepción de ésta por parte de las personas. En el caso del indicador para Antioquia, tenemos que, si bien en aspectos relacionados con la tenencia física de bienes y el acceso a servicios públicos hay un claro liderazgo de la subregión Valle de Aburrá, al indagar por la calidad de vida percibida por las personas, el mayor puntaje se da en la Subregión Oriente (en este caso el máximo sería de 2,4). Esto implica que puede haber factores del entorno (como contaminación, congestión, etc.) que afectan negativamente la visión que tienen las personas de los territorios en cuanto a sus niveles de vida, aun cuando tengan acceso a bienes y servicios. En el Magdalena Medio se tiene una de las menores valoraciones en cuanto a calidad de vida, junto con la subregiones de Urabá y Bajo Cauca.

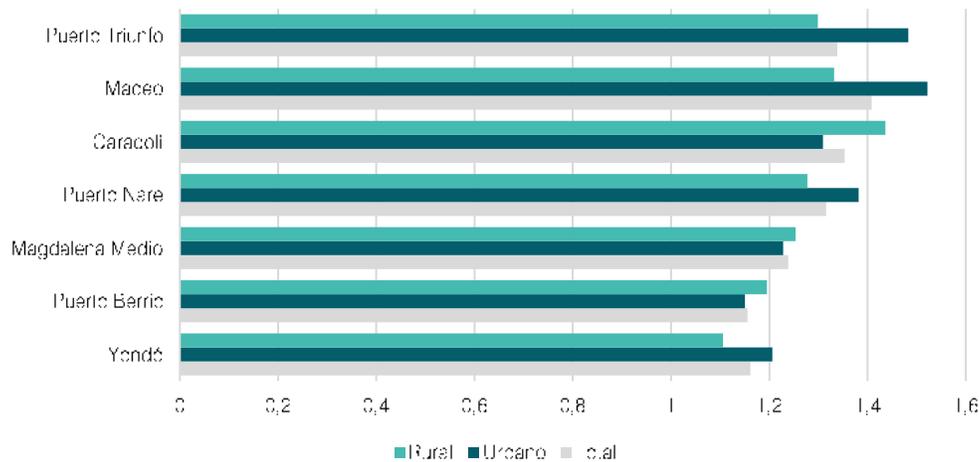
Por municipios se mantiene un comportamiento similar al que se presentó en la dimensión anterior. Puerto Berrío, por su parte, tiene una baja valoración que, nuevamente, puede asociarse a factores del entorno que impactan negativamente la valoración que hacen las personas de sus niveles de vida pues, al ser este municipio un centro económico que concentra alta actividad puede estar experimentando externalidades negativas asociadas al ruido, la contaminación, la congestión, el uso del espacio público, entre otros aspectos.

Gráfico 9. Desempeño dimensión de percepción de calidad de vida– IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Gráfico 10. Desempeño dimensión de percepción de calidad de vida en Magdalena Medio – IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida

3.4 Salud

Indicadores básicos de natalidad y mortalidad

De acuerdo con las últimas cifras reportadas por el DANE, la subregión del Magdalena Medio posee una tasa bruta de natalidad del 13,3% frente a una tasa del 11,2% en el departamento, siendo los municipios de Puerto Triunfo (12,9%) y Puerto Berrío (12,8%) los de un mayor nivel, frente a Puerto Nare (6,2%) y Maceo (10,3%) como los municipios con la menor tasa.

En materia de indicadores asociados al macro problema de la mortalidad, mientras en el departamento de Antioquia se presenta una tasa general de mortalidad de 5,2 por cada mil habitantes, el Magdalena Medio supera ligeramente dicho valor con una tasa de 5,6 por cada mil habitantes, siendo la mortalidad en menores de 5 años (255,2 por cada cien mil habitantes), los

homicidios (70,2 por cada cien mil habitantes), el infarto agudo de miocardio (90,2 por cada cien mil habitantes y las muertes maternas (84,3 por cada cien mil habitantes) las principales causas de mortalidad en la subregión.

Población con acceso al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

El bienestar experimentado por la población es el producto de una adecuada combinación de factores biológicos, psicológicos, económicos, sociales y culturales, los cuales ofrecen como resultado el estado de satisfacción de las necesidades de un individuo o de una sociedad. En este sentido, el papel del factor salud, resulta ser de vital importancia en la búsqueda del bienestar. Según Sánchez Torres (2015)² la salud resulta ser un concepto integral, que incluye la necesidad de contar con los recursos humanos y técnicos, la infraestructura física, hospitalaria y los insumos adecuados; en ese sentido, contar con un inventario adecuado de servicios básicos de salud, constituye un medio para establecer el nivel de calidad de vida, como manifestación del bienestar para la sociedad.

De acuerdo con el Ministerio de Salud³ en Colombia el Sistema de Seguridad Social en Salud - SGSSS- es un conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que procuran la prestación del servicio y fijan condiciones de acceso en todos los niveles de atención, bajo el fundamento de garantizar la atención integral a toda población. En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022⁴ existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 94.205 afiliados pertenecen a la Subregión del Magdalena Medio.

Puerto Triunfo (29,54%) y Puerto Berrío (35,05%) son los municipios con el mayor porcentaje de cobertura de la población en el régimen contributivo, mientras que Yondó (12,07%) y Caracolí (20,78%) son los que poseen un menor nivel de cobertura de su población en el régimen. En lo referente al régimen subsidiado, Yondó (85,19%), Caracolí (75,89%), Maceo (69,85%) y Puerto Nare (68,27%) son los municipios con el mayor nivel de cobertura de su población. Los niveles de cobertura en los regímenes de excepción no alcanzan en la subregión, ni siquiera un valor del 5%; mientras que la cobertura en el régimen especial de la Fuerza Pública (militares y policía) es inferior al 2% en todos los municipios de la subregión, a excepción de Puerto Berrío con una cobertura del 5,14%.

Tabla 8. Cobertura de la población activa afiliada al SGSSS por régimen

Subregión	Régimen Subsidiado		Régimen Contributivo		Régimen Excepción (Magisterio, Ecopetrol, UdeA, UNAL)		Fuerza Pública (Militares y Policía)		Total Afiliados al SGSSS
	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados
Antioquia	2.654.514	38,42%	4.053.788	58,66%	106.671	1,54%	95.116	1,38%	6.910.089
Magdalena Medio	62.128	65,95%	27.644	29,34%	1.779	1,89%	2.654	2,82%	94.205

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud) y Estadísticas de Cobertura en Aseguramiento (DANE) a agosto de 2022.

² Sánchez, D. (2015). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 55, núm. 1, pp. 62-89, 2017. Instituto Mexicano del Seguro Social [https://www.minsalud.gov.co/salud/legislacion/Gesario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguraci%C3%B3n%20Social%20en%20Salud%20\(SGSSS\)%3A%20es%20un%20sistema%20integral%20de%20cobertura%20de%20servicios%20de%20salud%20para%20la%20poblaci%C3%B3n](https://www.minsalud.gov.co/salud/legislacion/Gesario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguraci%C3%B3n%20Social%20en%20Salud%20(SGSSS)%3A%20es%20un%20sistema%20integral%20de%20cobertura%20de%20servicios%20de%20salud%20para%20la%20poblaci%C3%B3n).

³ https://dssa.gov.co/index.php?opcion=com_k2&view=item&layout=item&id=2177&Itemid=466

3.5 Educación

Cobertura

Uno de los aspectos en los que más insiste la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es en la necesidad de universalizar el acceso a la educación, con el fin de procurar un verdadero proceso de transformación de realidades a través de un acceso cada vez más amplio al conocimiento en todas sus dimensiones. Si bien, la evolución del indicador de cobertura en los niveles básicos de formación ha venido evolucionando positivamente para el país³, estudios reciente alrededor de la evolución de la educación en el departamento de Antioquia⁴ señalan que contextos con niveles de vulnerabilidad relativamente altos en materia de las condiciones de calidad de vida, requieren estar siempre atentos a mejorar sus niveles de cobertura educativa tanto en primaria como en secundaria y media, si el propósito verdadero es mejorar las condiciones de bienestar para todo el territorio.

Uno de los indicadores más utilizados para la revisión de los niveles de cobertura del sector educativo son las tasas de cobertura neta, que representan la tasa de matrícula en un nivel educativo específico en la edad adecuada, como porcentaje de la población de la edad de cursar dicho nivel. A continuación, con datos del Ministerio de Educación Nacional a través del SIMAT, se presentan los datos asociados a dicha cobertura para el departamento y sus subregiones.

Tabla 9. Cobertura neta en los diferentes niveles educativos en el departamento de Antioquia

Subregión	Población 5 a 16 años	Tasa de Matriculación 5 a 16 años	Cobertura neta	Cobertura Neta Transición	Cobertura Neta Primaria	Cobertura Neta Secundaria	Cobertura Neta Media
Total Antioquia	1.149.861	87,45	87,38	60,93	81,76	74,31	43,32
Valle de Aburrá	588.110	86,61	86,21	75,44	80,77	80,53	56,63
Bajo Cauca	67.048	87,02	87,01	45,46	79,81	70,49	36,17
Magdalena Medio	21.799	86,63	86,62	58,67	81,28	70,27	40,96
Nordeste	43.850	85,76	85,76	58,60	81,15	73,22	43,20
Norte	51.770	84,78	84,78	59,96	78,23	72,97	44,20
Occidente	44.537	82,63	82,63	60,45	77,86	68,70	39,26
Oriente	122.559	88,88	88,66	73,38	84,40	78,56	47,93
Suroeste	67.554	79,75	79,75	63,04	74,65	67,19	39,92
Urabá	132.634	84,96	84,96	53,39	87,71	76,87	41,64

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMAT datos a diciembre 31 de 2021.

Deserción, Aprobación, reprobación y repitencia

La subregión del Magdalena Medio refleja uno de los niveles más preocupante en materia de reprobación en los diferentes niveles educativos de todo el departamento con una tasa del 9,20% (la más alta del departamento), al igual que en materia de repitencia con una tasa del 7,15% (la segunda más alta del departamento).

El análisis de la deserción total por nivel educativo en el Magdalena Medio refleja a excepción de la deserción en primaria (4,54%) un comportamiento ligeramente inferior a los promedios del indicador para el departamento, siendo el municipio de Puerto Triunfo (9,84%) el de peor desempeño en este indicador (deserción en transición: 7,17%, deserción en primaria: 8,13%, deserción en secundaria: 13,56%, deserción en educación media: 7,51%).

³ CONPES, C. N. D. P. E. S. (2018). Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. Documento CONPES 3918.

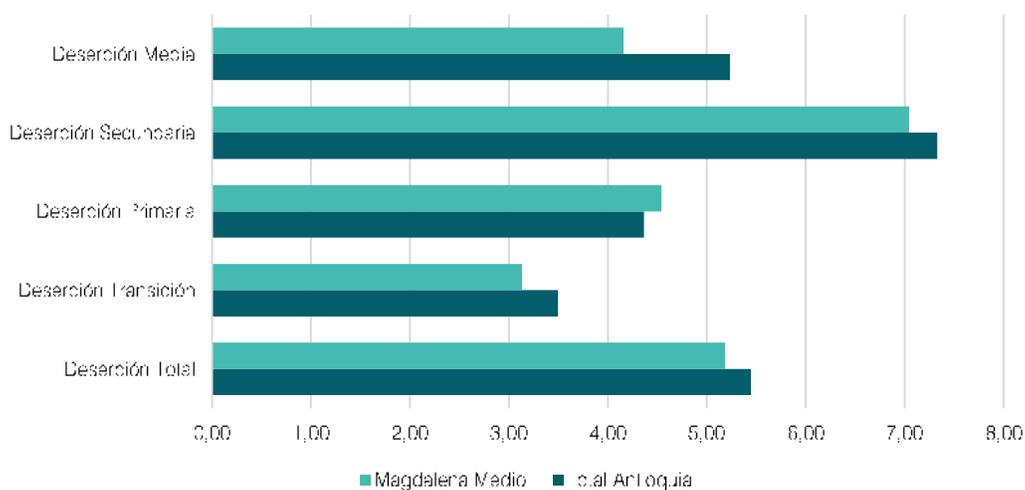
⁴ Proantioquia. (2018). Estado de la Educación en Antioquia. Medellín: Proantioquia.

Tabla 10. Niveles totales de Deserción, aprobación, reprobación y repitencia en el departamento de Antioquia

Subregión	Deserción	Aprobación	Reprobación	Repitencia
Total Antioquia	5,45	87,39	7,16	6,13
Valle de Aburrá	4,05	87,76	8,18	5,06
Bajo Cauca	7,63	86,55	5,82	7,26
Magdalena Medio	5,19	85,62	8,20	7,15
Nordeste	5,35	83,24	4,81	5,49
Norte	5,17	83,46	5,37	7,01
Occidente	5,02	87,08	7,30	6,12
Oriente	4,52	87,64	7,84	5,60
Suroeste	5,61	86,19	8,20	6,46
Urabá	5,88	86,97	7,16	5,01

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMA1 datos a diciembre 31 de 2021.

Gráfico 11. Tasa total de deserción en Antioquia y el Magdalena Medio por nivel educativo



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMA1 datos a diciembre 31 de 2021.

4

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

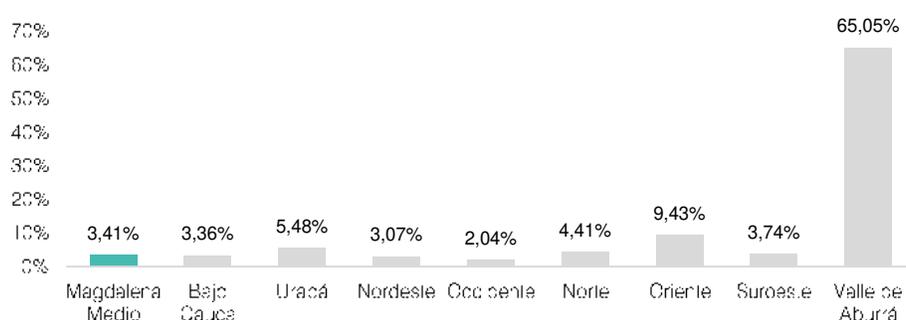


4. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

4.1 PIB

De acuerdo con los cálculos realizados por el Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, el PIB departamental de Antioquia para el año 2021 fue de \$137.977⁷. En el Gráfico 26 se observa la participación del PIB de las subregiones de Antioquia en relación con el PIB total departamental, en donde el Magdalena Medio fue la sexta subregión del departamento que más participación tuvo con un 3,41% (equivalente a un PIB de \$4.704); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 96,59% (con un PIB de 133.274).

Gráfico 12. Participación del PIB de las subregiones de Antioquia en relación con el PIB total departamental 2021



Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA.

El PIB de Yondó fue de \$2.361, siendo el municipio de la subregión con la mayor participación en el PIB total departamental y en el PIB de la subregión del Magdalena Medio con un 1,71% y 50,20% respectivamente. Puerto Nare fue el segundo municipio de la subregión con un mayor PIB, ubicándose por el orden de los \$ 940 (con una participación del 0,68% en el PIB departamental y del 19,97% en el PIB de la subregión), seguido por Puerto Berrío con \$ 900 (con una participación del 0,65% en el PIB departamental y del 19,13% en el PIB de la subregión). Mientras que Caracolí fue el municipio que tuvo el PIB más bajo de la subregión con \$79, con una participación del 0,06% en el PIB total departamental y una del 1,68% en el PIB subregional.

En la Tabla 11 se observa el ranking de las 5 ramas de la actividad económica con mayor aporte al valor agregado de la subregión Magdalena Medio respecto al PIB total departamental, en donde el sector de la explotación de minas y canteras de la subregión fue el que mayor valor agregado tuvo con \$ 1.554 (aportando el 1,13% del PIB total departamental), seguido por la industria manufacturera con \$ 682 (0,49% del PIB departamental).

Tabla 11. Ranking de las 5 ramas de la actividad económica con mayor aporte del valor agregado del Magdalena Medio sobre el PIB total departamental en 2021

Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Construcción	Total comercio y transporte
1,13%	0,49%	0,36%	0,31%	0,19%

Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA

⁷ Miles de millones de pesos a precios constantes con base del 2015.

En la subregión Magdalena Medio el valor agregado de la explotación de minas y canteras del municipio de Yondó fue el que más aportó al PIB total departamental con un 0,98% y al PIB total subregional con un 28,68%, seguido por Puerto Nare con un 0,09% y un 2,53%, y Puerto Berrío con un 0,05% y 1,61%; mientras que el municipio de Caracolí fue el que tuvo menor participación con un 0,00001% en el PIB total departamental y 0,11% en el PIB total subregional.

En términos generales, Yondó es el municipio que más valor agregado aportó a la subregión Magdalena Medio en los sectores de: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (5,49%), explotación de minas y canteras (28,68%), construcción (5,55%) y actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo (1,78%); Puerto Nare en los sectores de: industria manufacturera (6,75%) y suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y tratamiento de aguas residuales (2,39%); Mientras que Puerto Berrío fue el que mayor aportó en los otros sectores de la economía. Adicionalmente, esta subregión fue la que mayor participación tuvo en el sector de explotación de minas y canteras de todo el departamento con un 47,20%.

En la tabla 12 se observa el PIB real con base del 2015 de cada sector en la subregión del Magdalena Medio para cada sector económico en el año 2021 y el estimado del 2022, y la participación de cada sector en el PIB de la subregión en 2021.

Tabla 12. PIB real con base del 2015 para cada sector de la subregión del Magdalena Medio para el 2021 y 2022 (miles de millones de pesos); participación de cada sector en el PIB de la subregión en 2021 (porcentaje)

Periodo/ Sector	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	%	Explotación de minas y canteras	%	Industria Manufacturera	%	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	%	Distribución de agua; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	%
2021	491	10,44	1.554	33,04	682	14,5	143	3,04	13	0,28
2022	538		1.607		736		148		14	
Periodo/ Sector	Construcción	%	Comercio, reparaciones, alojamiento y comidas	%	Transporte y Almacenamiento	%	Informática y Comunicaciones	%	Actividades financieras y de seguros	%
2021	434	9,23	189	4,0	75	1,59	88	1,87	23	0,49
2022	443		195		77		91		24	
Periodo/ Sector	Actividades Inmobiliarias	%	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios activos y de apoyo	%	Admón. Pública	%	Educación	%	Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	%
2021	135	2,86	181	3,86	77	1,63	42	0,89	130	2,76
2022	139		188		79		43		134	
Periodo/ Sector	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	%	Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	%	Valor agregado	%	Derechos e impuestos	%		
2021	18	0,38	15	0,32	4.290	91,20	414	8,80		
2022	18		16		4.436		428			

Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA

4.2 Mercado Laboral

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2021, la tasa de desempleo para el departamento de Antioquia se ubica en 9,14% para el año 2021. En la subregión del Magdalena Medio la tasa de desempleo para el mismo periodo resulta ser inferior a la del departamento, ubicándose en el 6,87%; mientras que la tasa de ocupación con un desempeño de 42,36% resulta ser igualmente inferior al 46,97% que se reflejó para todo el departamento.

En la subregión existe una preocupante brecha entre las tasas de desempleo en hombres (4,61%) y mujeres (11,08%) de 6.47 p.p. que se ubica en un 40,65% por encima de los resultados del departamento, que reflejó para el mismo periodo una tasa de desempleo para los hombres del 7,21% y para las mujeres del 11,81%, para una brecha de 4,6 p.p.

Entre los municipios de la subregión se destaca a Maceo con la tasa de desempleo más baja, correspondiente al 3,37%, seguido por Caracolí con un 4,74% y Puerto Triunfo con 5,18%. En contraparte, el municipio con la tasa de desempleo más alta del Magdalena Medio es Yondó con un 12,28%, seguido por Puerto Nare con el 9,05% de desempleo y Puerto Berrío con el 6,58%.

Tabla 13. Indicadores de Fuerza Laboral en Antioquia

DEPARTAMENTO/SUBREGIÓN	ANTIOQUIA	MAGDALENA MEDIO
tasa desempleo total	9,14%	6,87%
tasa desempleo en hombres	7,21%	4,61%
tasa desempleo en mujeres	11,81%	11,08%
tasa de ocupación	46,97%	42,36%
tasa de ocupación en hombres	59,75%	56,75%
tasa de ocupación en mujeres	35,23%	27,19%
tasa de informalidad	42,35%	62,51%
tasa de informalidad en hombres	44,47%	63,37%
tasa de informalidad en mujeres	39,07%	60,58%
tasa global de participación	55,80%	49,29%
tasa global de participación en hombres	67,64%	63,18%
tasa global de participación en mujeres	44,96%	34,65%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2021

La Tasa de Informalidad en el Magdalena Medio se encuentra en el 62,51% para el año 2021, ubicándose por encima del resultado para el Departamento de Antioquia, (42,35%) siendo además, la tercera subregión con mayor informalidad. Con respecto a este indicador se destacan los municipios de Puerto Berrío con la tasa de informalidad más baja de la subregión con el 56,31%, seguido por Maceo con el 57,52% y Puerto Nare con el 60,59%. Mientras que, el municipio de la subregión con la mayor tasa de informalidad es Caracolí con el 68,89%, seguido por Yondó con el 66,63% y Puerto Triunfo con el 65,09%.

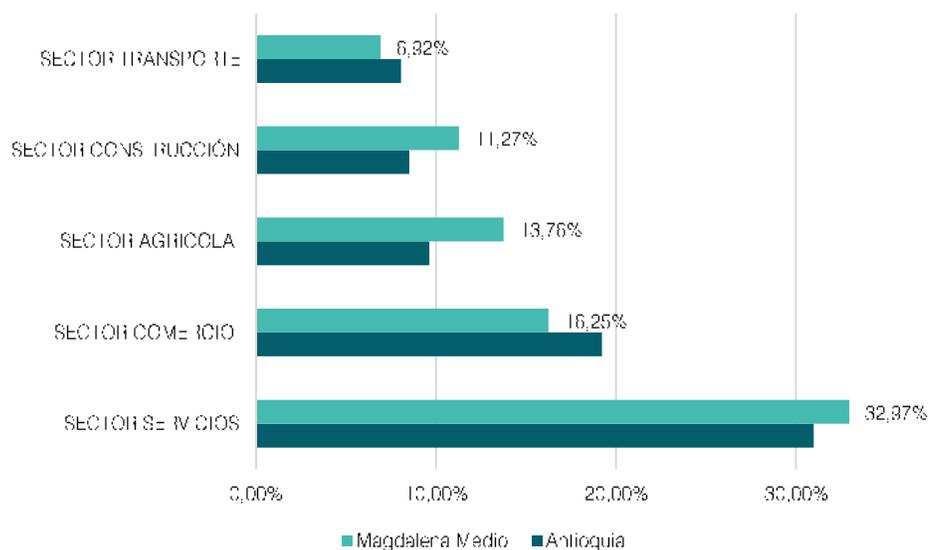
La Tasa Global de Participación en el Magdalena Medio se ubicó en el 49,29% para el año 2021, mientras que para el departamento de Antioquia este indicador reflejó un valor del 55,80%. Entre los municipios de la subregión se destaca Puerto Triunfo con la tasa global de participación más alta con el 55,25%, seguido por Puerto Berrío con el 52,03% y Puerto Nare con el 51,69%. En

contraparte, Yondó es el municipio de la subregión con la tasa global de participación más baja siendo esta del 44,73%, seguido por Caracolí con el 44,99% y Maceo con el 47,07%

La tasa de ocupación en el Magdalena Medio para el año 2021 fue del 42,36%, resultando inferior al valor que arroja el mismo indicador para el departamento, que estuvo por el orden del 46,97%, siendo séptima la subregión con la mayor tasa de ocupación. En el Magdalena Medio existe una brecha significativa entre la tasa de ocupación para hombres (56,75%) y mujeres (27,19%), a pesar de esto, la Tasa de Ocupación en Mujeres para el Magdalena Medio es la tercera más alta del Departamento de Antioquia. Entre los municipios de la subregión se destaca Puerto Triunfo con la tasa de ocupación más alta de la subregión con el 50,33%, seguido por Puerto Berrío con el 44,30% y Puerto Nare con el 43,58%. Mientras que, Yondó es el municipio de la subregión con la tasa de ocupación más baja, con el 32,03%, seguido por Caracolí con el 40,49% y Maceo con el 43,41%.

En el gráfico 17 se presenta el ranking de los 5 sectores económicos con mayor Tasa de Ocupación en el Magdalena Medio, en el que se destaca el sector de los Servicios con un aporte del 32,97% y el sector Comercio, con un aporte equivalente al 16,25% de la ocupación de la subregión, siendo la segunda subregión con mayor representación en el sector Servicios en el Departamento de Antioquia. Entre los municipios de la subregión se destaca el aporte de Puerto Nare al sector Servicios con una tasa de ocupación 41,47% seguido por Puerto Triunfo con el 38,07%. En el sector Comercio se destaca el municipio de Puerto Triunfo con una tasa del 22,77%, seguido por Puerto Berrío con el 22,46%

Gráfico 13. Ranking de los 5 sectores económicos con mayor aporte a la ocupación



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2021

4.3. Gestión Financiera

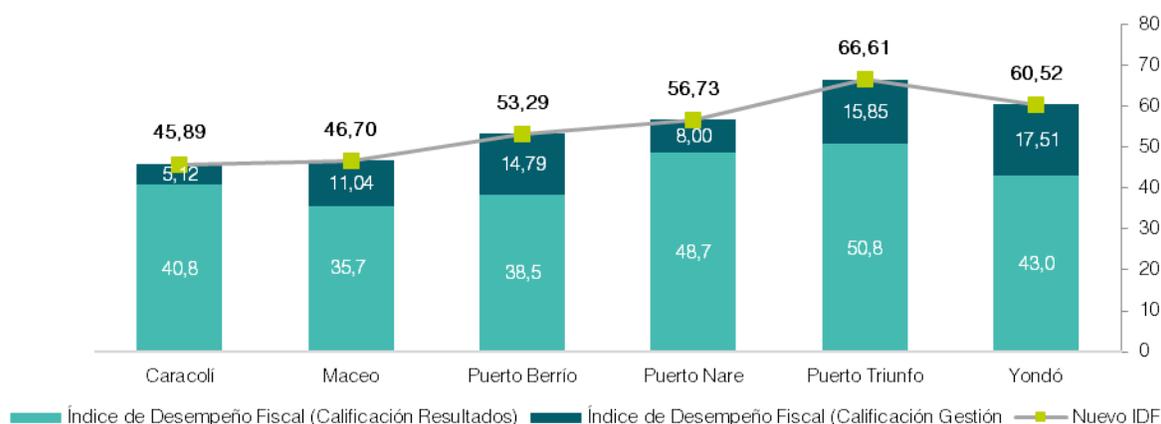
4.3.1. Índice de Desempeño Fiscal

Este indicador es una medición del desempeño de la gestión financiera de los entes territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de

gestión financiera en los municipios y departamentos del país. El índice⁸ genera un ranking de Desempeño Fiscal (IDF), que se convierte en un instrumento para dar cumplimiento a la ley 617 de 2000, permitiendo el análisis de las finanzas territoriales y su relación con el desarrollo del territorio⁹.

Según las cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para la subregión del Magdalena Medio, los municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrío y Puerto Nare están en situación de riesgo, ya que su calificación se ubica entre 40 y 60 puntos. Los municipios que obtuvieron mejor ranking fueron: Yondó y Puerto Triunfo con calificación de 60,52 y 66,61 respectivamente, lo que los ubica en una situación de vulnerabilidad, por tener un desempeño entre 60 y 70 puntos.

Gráfico 14. Índice de Desempeño Fiscal



Fuente: Elaboración propia con datos del DNP¹⁰

4.3.2. Categorización y análisis en el cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000

Teniendo en cuenta las disposiciones normativas contempladas en el Artículo 1º de la Ley 617 de 2000, el Artículo 7º de la Ley 1551 de 2012, el Artículo 2º del Decreto 3202 de 2002 y la Resolución 605 de noviembre 19 de 2015, en donde se señalan los criterios a tener en cuenta para categorizar a los municipios en Colombia, los municipios de la subregión del Magdalena Medio se encuentran categorizados de la siguiente manera:

Tabla 14. Categorización de los municipios según Ley 617 de 2000

Categoría	Municipios	Cantidad
6	Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto Triunfo	5
5	Yondó	1

Fuente: Elaboración propia con datos del DNP¹⁰

⁸ El índice de Desempeño Fiscal cuenta con 2 o más mensiones de calificación: $IDF = (0,8 * Resultados Fiscales) + (0,2 * Gestión Financiera)$

1. Dimensión de Resultados fiscales (80%) Promedio Simple de los indicadores por temáticas: Dependencia de las transferencias; Inversión; Endeudamiento; Ahorro; Medidas de Déficit o Superávit
2. Dimensión Gestión Financiera Territorial (20%) Promedio simple de los indicadores + Bonificaciones: Capacidad de programación y ejecución de ingresos; Capacidad de ejecución de inversión; Cumplimiento Límites de la ley 617 de 2000.; Bonificación de esfuerzo propio; Bonificación Actualización Catastral.

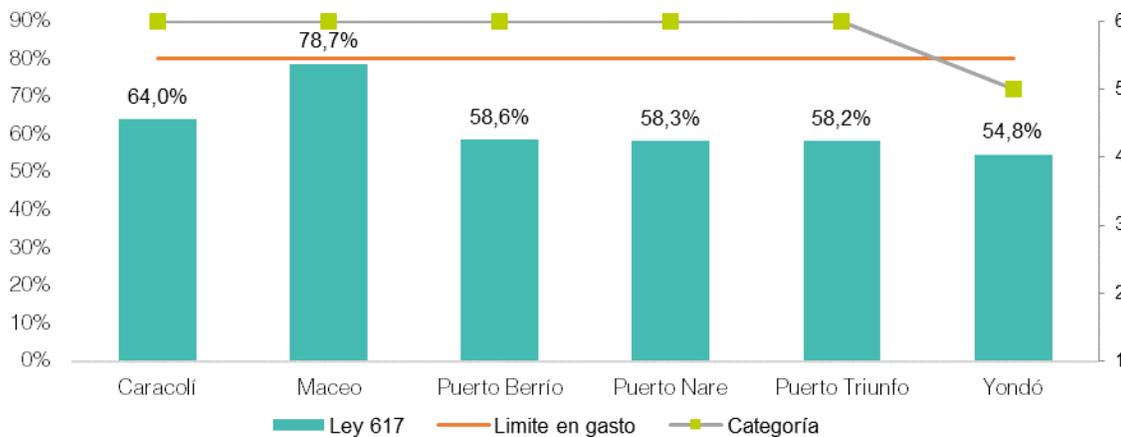
⁹ Según el DNP, las situaciones y rangos de desempeño fiscal son las siguientes: Déficit (<40); Riesgo (> 40 y <60); Vulnerabilidad (> 60 y <70); Solvencia (> 70 y <80); Sostenibilidad (> 80)

Análisis de cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000

A través del indicador de autofinanciación de los gastos de financiamiento se mide el porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD que los entes territoriales destinan para financiar los gastos de funcionamiento¹². Es importante contemplar que esto depende en que la medida del indicador sea inferior al límite establecido para la categoría correspondiente, lo que dará como resultado mayores recursos para financiar sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo pensional, atender parcialmente la inversión pública y el servicio a la deuda.

Para la vigencia 2021, de los 6 municipios con los que cuenta esta Subregión, presentaron cumplimiento del indicador de Ley 617 en la administración central.

Gráfico 15. Categoría de los Municipios y el indicador de la ley 617 de 2000 y su en relación con el límite del gasto.



Fuente: Elaboración propia con datos del DNI¹³

De acuerdo con el indicador de la ley 617 de 2000 vs el límite del gasto se evidencia que el municipio de Maceo obtuvo el valor más desfavorable de la subregión: 78,7%; siendo el más próximo a incumplir dicho indicador, ya que según su categoría que corresponde a la sexta (6), su límite en gasto es máximo el 80%. En cambio, el municipio de Yondó, presentó el indicador más favorable de la subregión: 54,8%, lo que obedece a que los gastos de funcionamiento son inferiores con respecto a los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), permitiéndole a este municipio realizar mayores inversiones en los diferentes sectores.

4.3.3. Ley 358 de 1997 Capacidad de Endeudamiento Territorial

Con el propósito de frenar el crecimiento de la deuda y aliviar a las instituciones públicas territoriales del excesivo pago de amortizaciones a capital e intereses que absorbían gran parte de su presupuesto, el gobierno expidió diferentes normas. Entre estas se encuentran: la Ley 358 de enero 30 de 1997, la Ley 550 de diciembre 30 de 1999, la Ley 617 de octubre 6 de 2000 y la Ley 819 de julio 9 de 2003. Estas establecieron límites a la capacidad de endeudamiento de los entes territoriales, fortalecieron la descentralización, fijaron medidas para racionalizar el gasto público, crearon medidas para reestructurar la deuda de los entes territoriales, buscando garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la sostenibilidad de la deuda, de manera que se posibilitara mejorar su viabilidad financiera en mediano plazo.

¹² De acuerdo con la Ley 617 de 2000, los municipios de categoría especial poseen un límite de gastos de la administración central de 50%, los municipios de categoría 1 del 65%, los de categoría 2 y 3 del 70% y los de categorías 4, 5 y 6 del 80%

La Ley 358 de 1997 que reglamenta el artículo 364 de la Constitución Política establece que el endeudamiento de las entidades territoriales no puede exceder su capacidad de pago, entendiendo como tal “el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversiones” y estipuló dos indicadores para determinar ese flujo mínimo de ahorro operacional.

Para el cálculo de la capacidad de pago y endeudamiento, la Ley 358 de 1997, fija los siguientes dos indicadores:

- **Solvencia: Intereses deuda/ahorro operacional:** Evalúa la liquidez de la entidad para responder en corto plazo con los compromisos.
- **Sostenibilidad: Saldo de la deuda/ingresos corrientes:** Mide la sostenibilidad de la deuda en un plazo mayor a un año.

Tabla 15. Semáforo y niveles de capacidad de pago.

NIVELES	INDICADORES	CONTEXTO
Endeudamiento Crítico	Intereses de deuda/Ahorro Operacional > 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes > 60%	Requiere autorización del Ministerio de Hacienda y comprometerse con un plan de desempeño para poder celebrar operaciones de crédito.
Endeudamiento Interno	Intereses de deuda/ Ahorro operacional > 40% Y < 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes < 80%	Si el saldo de la deuda crece menos que la inflación o si el saldo de la deuda crece más que la inflación, entonces requiere de autorización del Ministerio de Hacienda y adopción de un plan de desempeño para restablecer solidez económica y capacidad de pago.
Endeudamiento Autónomo	Intereses de deuda/Ahorro Operacional < 40% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes < 80%	Endeudamiento completamente autónomo. Autorizaciones normales de los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales.

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Hacienda.

Es importante precisar que el artículo 6 de la Ley 358 de 1997, estableció los límites para el indicador de solvencia hasta el 40% y para el indicador de sostenibilidad, hasta el 80%. Para estos efectos, la proyección de los intereses y el saldo de la deuda tendrán en cuenta los porcentajes de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tasa de cambio que serán definidos trimestralmente por la Superintendencia Bancaria.

Si durante la proyección del plazo del crédito, en alguna o varias de las vigencias fiscales se incumplen los indicadores de deuda, los requisitos para la celebración de la operación de crédito público (ante el incumplimiento de indicadores), dependerán de la vigencia en que se va a celebrar tal operación. Así, si la operación se celebra durante cualquiera de los años que abarca el régimen de transitorio (vigencias 2021 a 2023), los requisitos serán los del párrafo transitorio del artículo 6 de la Ley 358 de 1997, modificado por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021¹¹; pero, si se celebra en años posteriores, los requisitos serán los contenidos en los párrafos 1^o o 2^o, según el caso.

Esta es una estimación más realista de la capacidad de pago que busca guardar coherencia con la situación financiera de la entidad territorial, evidenciando un cambio importante en los indicadores de solvencia y sostenibilidad. En este caso lo que busca esta prueba acida es que de los ingresos tributarios se excluyen las transferencias de la sobretasa ambiental, la sobretasa bomberil y las estampillas. por el otro lado, de los ingresos no tributarios, se excluye la contribución especial sobre contratos de obras públicas, se excluyen del Sistema General de Participaciones (SPG) las participaciones para el sector educación y salud, se excluyen las participaciones distintas

¹¹ Artículo 30 de la ley 2155 de 2021 "Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes".

del SPG, transferencias a entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones, transferencias de otras entidades del Gobierno en general y el sistema general de seguridad social en salud.

Con base a la información suministrada por el CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario y FUT - Formulario Único Territorial, para los 125 municipios de Antioquia, según la Ley 358 de 1997, para el año 2021 el indicador de solvencia acumulado en el departamento de Antioquia fue de 7,93%, el cual reflejó un endeudamiento autónomo, siendo el Magdalena Medio la subregión del departamento con el indicador de solvencia más bajo, estando por debajo al valor registrado para el Departamento de Antioquia en 7,17 puntos porcentuales. Caracolí fue el municipio de la subregión con el indicador de solvencia más alto (6,24%) seguido por Puerto Berrío (1,69%). No obstante, ningún municipio de esta subregión incumple el indicador de solvencia, ya que, según la normatividad vigente, el límite es hasta el 60%.

Para el indicador de sostenibilidad, el acumulado para el departamento de Antioquia se registró un resultado de 62,36%, siendo el Magdalena Medio la subregión con el indicador de sostenibilidad más bajo, ubicándose por debajo de los valores del departamento en 45,82 puntos porcentuales. Puerto Triunfo fue el municipio de la subregión con el indicador de sostenibilidad con el valor más alto (63,25%), seguido por Caracolí (51,95%). Es de señalar que según el artículo 6º de la ley 358 del 97, el límite para el indicador de sostenibilidad es de 80%, pero con la modificación del artículo 30 de la Ley 2155 de 2021 se permite para los años 2021 hasta el 2023 un límite de sostenibilidad del 100%, por lo que ningún municipio de la subregión del Magdalena Medio incumplió la ley 358 de 1997.

Es importante precisar que el Municipio de Puerto Triunfo presenta intereses muy bajos comparados con el saldo de la deuda del Formulario Único Territorial (FUT), se hace esta salvedad puesto que el análisis se realiza con la calidad de la información reportada por los entes territoriales.

Tabla 16. Capacidad de pago de la subregión del Magdalena Medio

SUBREGION MUNICIPIO	Ahorro operativo	Intereses Ajustados	Solvencia	Total de ingresos	Saldo de la deuda	Sostenibilidad
TOTAL DEPARTAMENTO	3.794.662.056.109	287.760.114.882	7,93%	5.521.854.522.883	3.443.698.532.406	62,36%
MAGDALENA MEDIO	49.359.120.789	364.371.739	0,76%	79.604.367.234	13.168.176.989	16,54%
Caracolí	2.394.622.233	143.425.271	6,24%	4.134.057.532	2.147.685.276	51,95%
Maceo	2.963.395.902	0	0,00%	6.441.100.486	0	0,00%
Puerto Berrío	12.690.187.563	214.945.433	1,69%	22.301.153.834	3.077.777.767	13,80%
Puerto Nare	6.920.584.580	0	0,00%	13.124.044.585	0	0,00%
Puerto Triunfo	7.812.307.913	1.035	0,00%	12.557.786.216	7.342.713.946	63,25%
Yondó	15.202.682.336	0	0,00%	21.046.224.583	0	0,00%

Fuente: Ingresos y gastos de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y Deuda pública del Formulario Único Territorial (FUT)

4.3.4 Índice de Desempeño Institucional (IDI)

El índice de desempeño institucional² es un indicador diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas

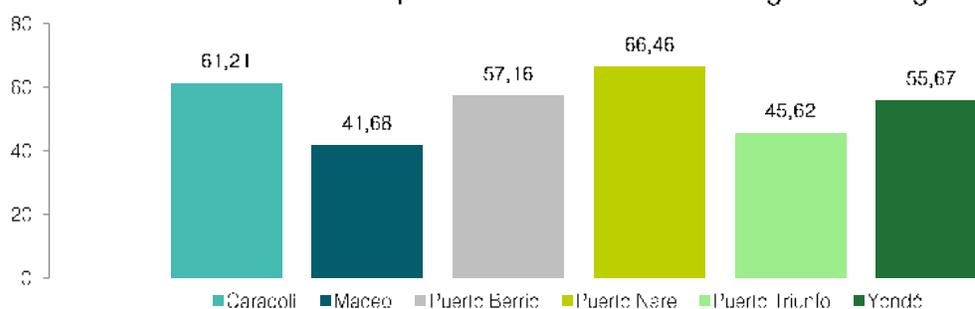
² El índice de Desempeño Institucional (IDI) está compuesto por 7 dimensiones (Talento Humano, Dirección y Planeación, Gestión para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno). Donde estos índices se relacionan con 19 políticas: (Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y eficiencia en el gasto público, Compras y Contratación Pública, Talento Humano, Integridad, Transparencia y acceso a la Información y lucha contra la Corrupción, Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Racionalización de Trámites, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, mejora normativa, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Gestión Documental, gestión de la información estadística, Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional y Control Interno)

del orden nacional y territorial, así como el cumplimiento de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

El IDI es el que se encarga de medir la capacidad de las entidades y organismos públicos, para orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, con criterios de calidad y atendiendo las necesidades de la ciudadanía en el marco de la transparencia, legalidad y eficiencia. Es así como se clasifica a los entes territoriales en un ranking a nivel nacional de las organizaciones en el sector público más eficientes.

Analizando la subregión del Magdalena Medio, se destacan los municipios de Caracolí y Puerto Nare con mejores resultados en el IDI: 61,21 y 66,49 puntos respectivamente, por otra parte, los municipios de Maceo y Puerto Triunfo son los que reflejan los índices más bajos de 41,68 y 45,62 puntos respectivamente.

Gráfico 16. Índice de Desempeño Institucional en la Subregión del Magdalena Medio



Fuente: elaboración propia con datos de DAH1

4.3.5. Composición de Ingresos

Los ingresos municipales son la totalidad de captaciones que las administraciones municipales reciben durante una vigencia. Estos ingresos se clasifican, según el artículo 11 del Decreto 111 de 1996, en: ingresos corrientes, recursos de capital, fondos especiales y establecimientos públicos. Para este análisis nos enfocaremos en los ingresos corrientes, ya que son los recursos recibidos por las alcaldías de forma regular o permanente, en razón a sus funciones y competencias asignadas por la constitución y las leyes por concepto de ingresos tributarios y no tributarios.

De acuerdo con las cifras reveladas por el DNP, el ingreso total para el Departamento de Antioquia asciende a \$13.268.532 millones de pesos, en donde la subregión Magdalena Medio aportó en los ingresos totales del departamento un 1,58% (equivalente a un ingreso total de \$ 209.545 millones de pesos); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 98,42% (con ingresos totales de \$ 13.058.987 millones de pesos).

El ingreso total de Puerto Berrío fue de \$57.797 millones de pesos, siendo el municipio de la subregión con la mayor participación en el ingreso total departamental y en el ingreso total del Magdalena Medio con un 0,44% y 27,58% respectivamente. Yondó fue el segundo municipio de la subregión con un mayor ingreso, ubicándose por el orden de los \$ 57.192 millones de pesos (con una participación del 0,43% en el ingreso departamental y del 27,29% en el ingreso de la subregión), seguido por Puerto Triunfo con \$ 32.300 millones de pesos (con una participación del 0,24% en el ingreso departamental y del 15,41% en el ingreso de la subregión Magdalena Medio).

Mientras que Caracolí fue el municipio que tuvo el ingreso más bajo de la subregión con \$12.321 millones de pesos, con una participación del 0,09% en el ingreso total departamental y una del 5,88% en el ingreso subregional.

La participación de los ingresos corrientes en los ingresos totales en Antioquia fue de 41,07%; mientras que en la subregión del Magdalena Medio fue 31,53%. Puerto Nare fue el municipio de la subregión en dónde los ingresos corrientes tuvieron una mayor participación en los ingresos totales con un 36,33% de participación, seguida por Puerto Berrío con un 34,55%; mientras que el municipio de Caracolí fue el que tuvo la menor participación con un 23,75%.

Tabla 17. Composición de ingresos a corte de diciembre de 2021 (cifras en millones de pesos)

Subregión/ municipio	Ingresos Totales	Ingresos Corrientes	Ingresos Tributarios	Predial	Industria y comercio	Sobrelasa a la gasolina	Otros ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Transf. corrientes
Total, departamento	\$ 13.268.532	\$ 5.449.706	\$ 4.395.516	\$ 1.622.876	\$ 1.590.820	\$ 236.872	\$ 944.946	\$ 694.276	\$ 359.916
Magdalena Medio	\$ 209.545	\$ 66.073	\$ 53.821	\$ 10.418	\$ 18.557	\$ 4.244	\$ 20.601	\$ 3.904	\$ 8.348
Caracolí	\$ 12.321	\$ 2.927	\$ 1.822	\$ 533	\$ 372	\$ 69	\$ 847	\$ 101	\$ 1.004
Maceo	\$ 19.497	\$ 5.113	\$ 3.733	\$ 778	\$ 774	\$ 603	\$ 1.577	\$ 183	\$ 1.197
Puerto Berrío	\$ 57.797	\$ 19.972	\$ 18.224	\$ 4.783	\$ 3.201	\$ 1.486	\$ 8.753	\$ 517	\$ 1.231
Puerto Nare	\$ 30.438	\$ 11.057	\$ 9.404	\$ 603	\$ 5.689	\$ 318	\$ 2.795	\$ 464	\$ 1.189
Puerto Triunfo	\$ 32.300	\$ 10.429	\$ 8.541	\$ 1.252	\$ 2.099	\$ 1.184	\$ 4.007	\$ 479	\$ 1.409
Yondó	\$ 57.192	\$ 16.576	\$ 12.098	\$ 2.469	\$ 6.423	\$ 584	\$ 2.622	\$ 2.161	\$ 2.318

Fuente: OEC del Formulario Único Territorial (FUT), cálculos del UNP

4.4. Usos del suelo y distribución de la propiedad de la tierra del suelo rural

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación al año 2020, en Antioquia se registra un total de 2.670.424 predios, de los cuales el 79,31% representan predios en zonas urbanas y el 20,69% equivalen a predios en zonas rurales. En el Magdalena Medio, se registran 38.768 predios, lo que equivale al 1,45% de los predios del departamento, donde el 66,98% de los predios están ubicados en zonas urbanas y el 33,02% restante en zonas rurales. Entre los municipios de la subregión se destaca a Puerto Berrío con el 36,02% total de predios de la subregión, seguido por Yondó con el 22,14% y Puerto Triunfo con el 14,65%.

La zona urbana se destaca en la subregión con un total de 25.968 predios equivalente al 66,98% del total de predios de la subregión, entre los municipios que más influencia tienen en la zona urbana se resalta Puerto Berrío con el 84,49% de predios urbanos, seguido por Puerto Nare con el 78,12% y Puerto Triunfo con el 75,72%. La zona rural de la subregión cuenta con un total de 12.800 predios, representando el 33,02%, donde se destaca el municipio de Maceo con el 71,54% de sus predios en zonas rurales, seguido por Yondó con el 52,50% y Caracolí con el 50,94%.

Tabla 18. Predios en zonas urbanas y rurales del Magdalena Medio

Municipio	TOTAL				
	Total	Urbano	%	Rural	%
TOTAL DEPARTAMENTO	2.670.424	2.117.960	79,31%	552.464	20,69%
MAGDALENA MEDIO	38.768	25.968	66,98%	12.800	33,02%
Caracolí	2.024	993	49,06%	1.031	50,94%
Maceo	3.732	1.062	28,46%	2.670	71,54%
Puerto Berrío	13.964	11.798	84,49%	2.166	15,51%
Puerto Nare	4.785	3.738	78,12%	1.047	21,88%
Puerto Triunfo	5.679	4.300	75,72%	1.379	24,28%
Yondó	8.584	4.077	47,50%	4.507	52,50%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

En Antioquia el total de predios registrados tiene un avalúo de \$188.265.958 millones de pesos, de los cuales el 16,37% representa avalúos en zonas urbanas del departamento y el 83,63% equivale a avalúos en zonas rurales. En el Magdalena Medio se registran predios avaluados por \$1.587.737 millones de pesos, de los cuales el 54,83% de los avalúos están ubicados en zonas urbanas y el 45,17% están ubicados en zonas rurales de la subregión. Entre los municipios de la subregión se destaca Puerto Berrio representando el 55,15% del valor de los avalúos de la subregión, seguido por Yondó con el 18,88% y Puerto Triunfo con el 8,23%.

Los avalúos de predios en las zonas urbanas de la subregión se estiman en \$870.542 millones de pesos, lo que equivale al 54,83% del valor total de avalúos del Magdalena Medio, entre los municipios de la subregión, se destaca Puerto Berrio donde el 64,50% del valor de sus avalúos están ubicados en zonas urbanas del municipio, seguido por Puerto Nare con el 57,99% y Maceo con el 47,59%. La zona rural de la subregión tiene avalúos por valor de \$717.194 millones de pesos, representando el 45,17%. Entre los municipios de la subregión se destaca Caracolí cuyos avalúos en zonas rurales equivalen al 57,14% del total de avalúos del municipio, seguido por Yondó con el 65,49% y Puerto Triunfo con el 53,87%.

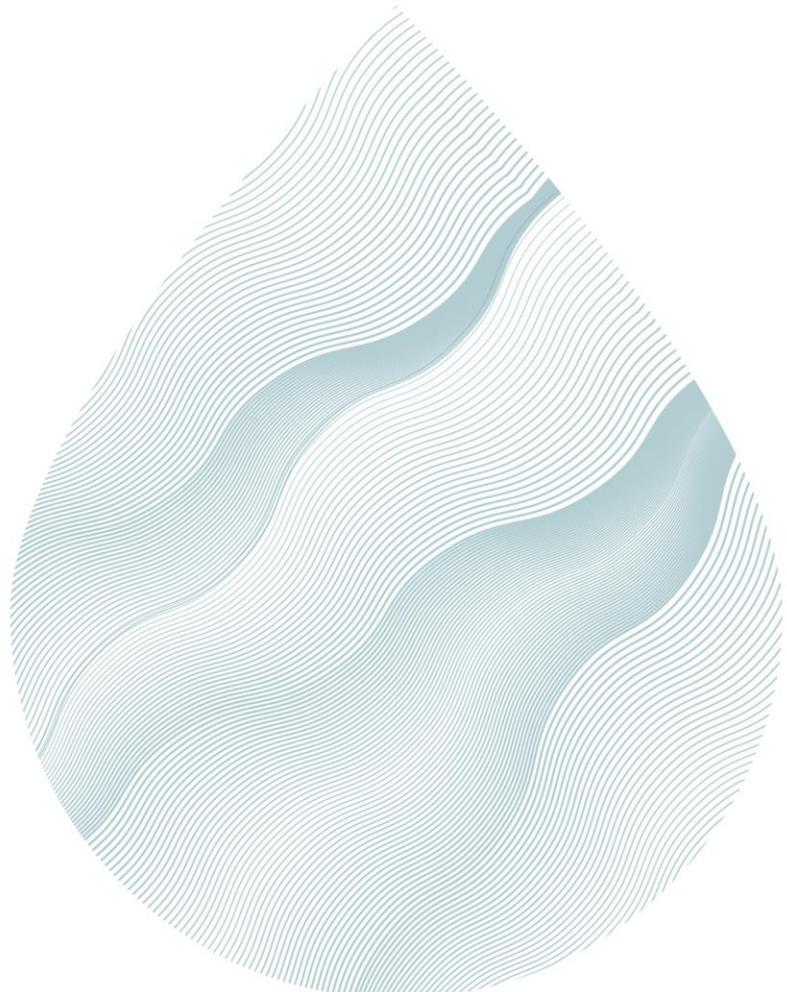
Tabla 19. Avalúo de predios en zonas urbanas y rurales del Magdalena Medio (cifras en millones de pesos)

Municipio	TOTAL				
	Total	Urbano	%	Rural	%
TOTAL DEPARTAMENTO	\$188.265.958	\$30.825.938	16,37%	\$157.440.019	83,63%
MAGDALENA MEDIO	\$1.587.737	\$870.542	54,83%	\$717.194	45,17%
Caracolí	\$74.124	\$31.771	42,86%	\$42.353	57,14%
Maceo	\$97.474	\$46.390	47,59%	\$51.084	52,41%
Puerto Berrio	\$875.675	\$564.851	64,50%	\$310.824	35,50%
Puerto Nare	\$110.014	\$63.793	57,99%	\$46.221	42,01%
Puerto Triunfo	\$130.745	\$60.313	46,13%	\$70.433	53,87%
Yondó	\$299.705	\$103.424	34,51%	\$196.281	65,49%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

5

INVENTARIO DE **SERVICIOS BÁSICOS**



5. INVENTARIO DE SERVICIOS BÁSICOS

El inventario de servicios básicos (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas por red, servicios de aseo, servicios sanitarios y servicios educativos) representa los componentes esenciales con los que cuentan los habitantes de un territorio para poder vivir con un determinado estándar de calidad de vida en sus hogares (Mehrota *et al.* 2000)³.

5.1 Servicios Públicos.

Acueducto

El departamento de Antioquia según los datos reportados por las entidades prestadoras del servicio de acueducto a noviembre de 2021 en el anuario estadístico de Antioquia posee un total de 1.772.662 suscriptores, en donde el 91,92% (1.629.404 suscriptores) corresponden a suscriptores del servicio residencial en los estratos 1,2,3,4,5,y 6; el 6,82% (120.981 suscriptores) corresponden a servicios comerciales; el 0,75% (13.357 suscriptores) se beneficia de servicios de acueducto clasificados bajo la categoría de otros servicios (servicios oficiales, exentos y autoconsumo); y el 0,51% (9.080 suscriptores) se encuentran suscritos a servicios industriales.

La subregión del Magdalena Medio aporta el 1,26% de los suscriptores totales de los servicios de acueducto en el departamento de Antioquia, con unos mayores niveles de agrupación en los estratos 1 y 2, con el 53% y el 33,3% del total de suscriptores de la subregión; no obstante Puerto Triunfo, Puerto Nare y Maceo son municipios de la subregión en dónde existe un mayor porcentaje de suscriptores en el estrato 2 que en el estrato 1, mientras que, Puerto Triunfo es el único municipio que tiene suscriptores ubicados en el estrato 4 y 5.

Se destaca en la subregión el bajo nivel de suscriptores de servicios de acueducto a nivel comercial (6,2%) e Industrial (0,05%) respecto el total de suscriptores en la subregión.

Tabla 20. Entidades prestadoras del servicio de acueducto, fuentes de abastecimiento y suscriptores del servicio en la subregión

Municipios	Entidades prestadoras del servicio	Fuentes de abastecimiento	Residencial	Comercial	Industrial	Otros	Total
Caracolí	E.S.P. de Caracolí	Ventanas	1.143	72	0	32	1.247
Maceo	Aguas de Maceo S.A.S =S. ²	Guardaso	1.267	94	1	18	1.380
Puerto Berrío	Aguas del Puerto S.A =S. ²	Rio Magdalena	11.397	963	6	117	12.483
Puerto Nare	Empresas Ycolpas de Puerto Nare	Agua Linda, La Zona	1.320	112	5	26	2.063
Puerto Triunfo	Acueductos y Alcantarillados Sostenibles S.A E.S.P	Pozo No 1	1.033	61	0	35	1.129
Yondó	Aguas & Aseo de Yondó S.A E.S. P	Laguna Del Mieso	3.924	92	0	56	4.072
Total			20.684	1.394	12	284	22.374

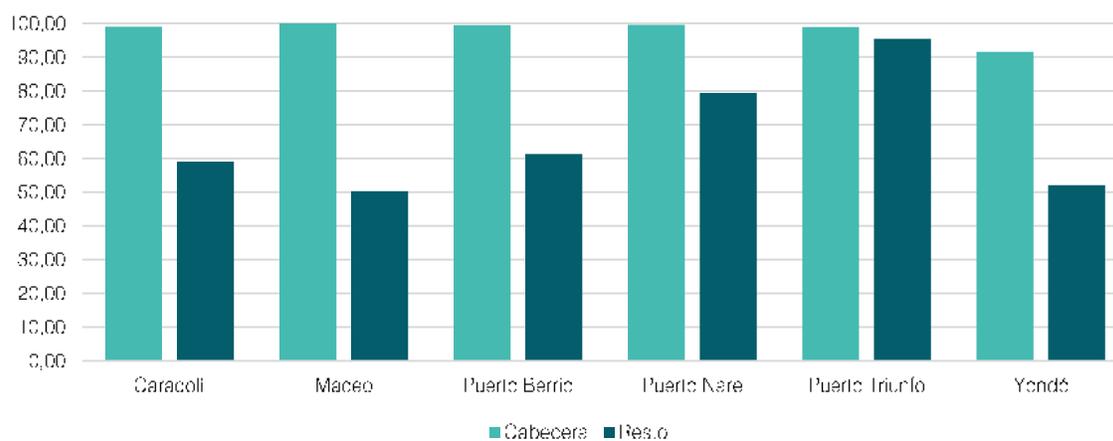
Fuente: Entidades prestadoras del servicio de acueducto. Fecha de reporte: Noviembre 2021

³ Mehrota, S. Vanemcoriale, L. De amónica, E. (2000). Servicios básicos para todos: el gasto público y la dimensión social de la pobreza. Publicaciones Innocenti. Florencia: Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF.

Cobertura en servicios de acueducto

De acuerdo con las proyecciones de vivienda a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035 del DANE¹⁴, el departamento de Antioquia posee un porcentaje de cobertura total de los servicios residenciales de acueducto del 90,28%, con un porcentaje de cobertura en la zona urbana del 97,99% y en la zona rural del 65,13%. En razón a estas cifras, la subregión del Magdalena Medio se encuentra con niveles de cobertura inferiores a las cifras reportadas para el departamento en lo que se refiere a los niveles de cobertura total y cobertura en la zona rural, ya que el porcentaje de cobertura total en la subregión es del 87,20%, con una cobertura en la zona urbana del 98,16% y en la zona rural del 72,55%.

Gráfico 17. Porcentaje de cobertura residencial de acueducto



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y repone de las empresas prestadoras del servicio de acueducto¹⁵

La cobertura de los servicios residenciales de acueducto en la zona urbana de la subregión se encuentra por encima del nivel departamental, a excepción del municipio de Yondó que posee un porcentaje de cobertura en la zona urbana del 91,55%. En lo referente a la cobertura en la zona rural, Puerto Triunfo (95,45%) es el único municipio con una cobertura superior al nivel departamental. Los municipios de Maceo (50,3%), Yondó (52,09%), Caracolí (59,07%) y Puerto Berrío (61,33%) poseen un nivel de cobertura en servicios residenciales de acueducto en la zona rural por debajo del porcentaje de la subregión (72,55%).

Servicios de Energía

Con base en las cifras que reposan en la Superintendencia de Servicios Públicos¹⁶ a diciembre de 2021, el departamento de Antioquia posee un total de 2.603.583 beneficiarios de los servicios de energía, en donde el 89,8% (2.337.590 suscriptores) corresponden a suscriptores del servicio residencial en los estratos 1,2,3,4,5,y 6; el 7% (183.182 suscriptores) corresponden a servicios comerciales; el 1,8% (45.611 suscriptores) se beneficia de servicios clasificados bajo la categoría

¹⁴Declaración Administrativa Nacional de Estadística-DANE [en línea]. Proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035. Noviembre 2021. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-viviendas-y-hogares>.

¹⁵<https://antioquiadatos.gov.co/index.php/ciudadania-es.adistica/anuario-es.adistico-de-antioquia/anuario-es.adistico-de-antioquia-2020/servicios-publicos-2020/>

¹⁶Superintendencia de Servicios Públicos - Sistema Único de Información de Servicios Públicos (SUI). En: <http://www.sui.gov.co/web/energia/reportes/comerciales>

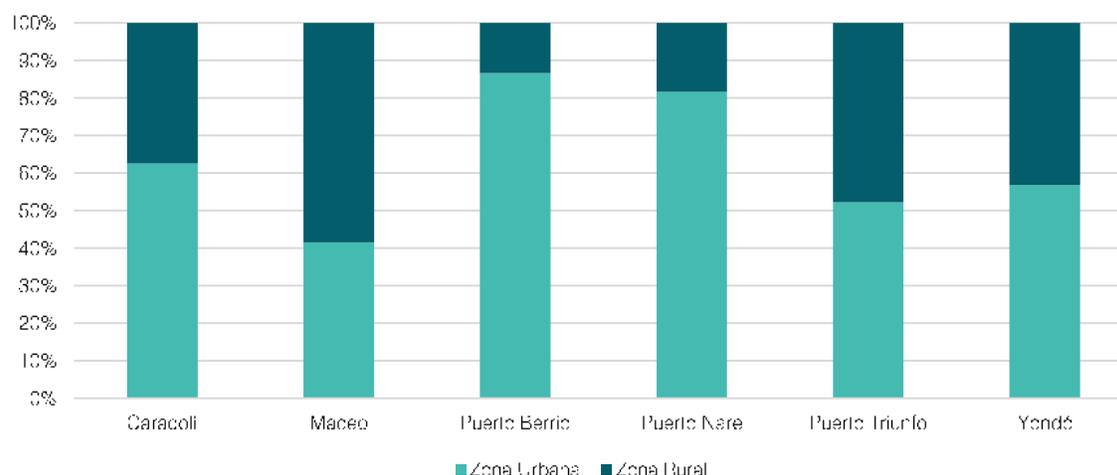
de otros (servicios exentos y autoconsumo); el 0,9% (24.331 suscriptores) registran como servicios industriales; y el 0,5% (12.869 suscriptores) se registran como suscriptores oficiales.

La subregión del Magdalena Medio aporta el 1,63% de los beneficiarios totales (42.438 suscriptores) de los servicios energía en el departamento de Antioquia, manteniendo la tendencia de una mayor agrupación en los servicios residenciales que concentran el 88,93% del total de suscriptores en la subregión, frente a un 7,08% de beneficiarios de los servicios de energía, suscritos como usuarios comerciales.

En términos de estratificación, la subregión concentra en el estrato 1 con 18.994 suscriptores, la mayor cantidad de beneficiarios de los servicios de energía, siendo Yondó (68,4%) y Puerto Berrío (56,2%) los municipios que concentran una mayor parte de los suscriptores en este estrato. Puerto Berrío (8,3%) y Puerto Triunfo (8,1%) son los municipios que aportan el mayor porcentaje de suscriptores registrados en la categoría comercial, mientras que el municipio de Yondó (3,6%) es el que reporta un porcentaje más bajo.

Los beneficiarios de los servicios de energía en la subregión se encuentran en un 63,6% en la cabecera de los municipios, mientras que el 36,4% se beneficia de este servicio en las zonas rurales.

Gráfico 18. Porcentaje de distribución de las suscripciones al servicio de energía eléctrica



Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Servicios Públicos – Sistema Único de Información de Servicios Públicos

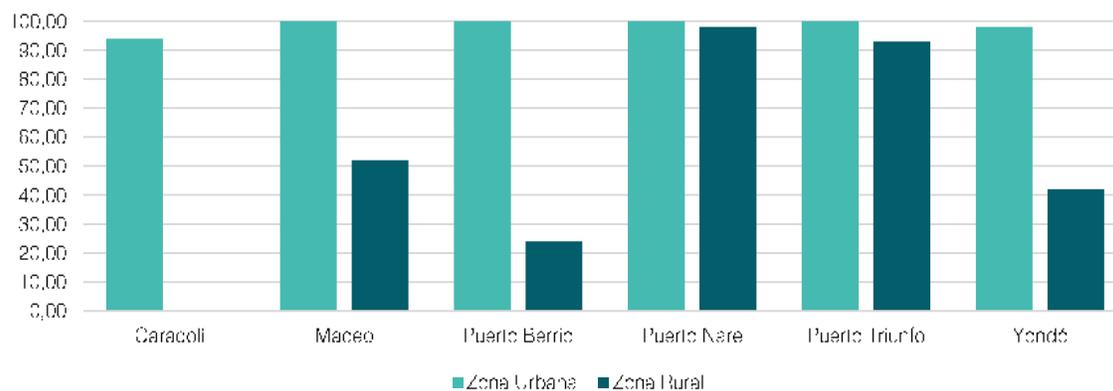
De acuerdo con las cifras que reporta Empresas Públicas de Medellín (2021) y las proyecciones de vivienda a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035 del DANE¹⁷, una de las fortalezas del departamento de Antioquia en el inventario de servicios básicos es su nivel de cobertura en el servicio de energía eléctrica, con una cobertura total del 99,47% (99,81% de los hogares en la zona urbana y 97,82% en los hogares de la zona rural). La subregión del Magdalena Medio dispone de una cobertura del 100% en los hogares de la zona urbana (34.162 hogares) y una cobertura promedio del 97,66% en los hogares de la zona rural, donde todos los municipios de la subregión se encuentran con coberturas superiores al 93%.

¹⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE [en línea]. Proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035. Noviembre 2021. en: <https://www.dane.gov.co/ndex.cfm?estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-viviendas-y-hogares>.

Servicios de Aseo.

De acuerdo con las cifras del DANE en sus proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035, en el departamento de Antioquia se prestan servicios de aseo a un total de 1.911.024 hogares, con una tasa de cobertura del 87,86% (98,04% en la zona urbana y 54,64% en la zona rural). En la subregión del Magdalena Medio 29.517 hogares (85,57% de cobertura total) se benefician de la prestación de los servicios de aseo, que según la Ley 142 de 1994 corresponden a los servicios de recolección de residuos (principalmente sólidos), así como las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. Caracolí (60,18%), Maceo (70,85%) y Yondó (72,26%) son los municipios de la subregión que poseen los menores porcentajes de cobertura total. A nivel de la zona urbana, la subregión posee una tasa de cobertura superior a la del departamento 99,34% subregión vs. 98,04% del departamento); igualmente en la zona rural, la tasa de cobertura en los servicios de aseo para la subregión (67,18%) es superior de las cifras reportadas a nivel departamental (54,64%).

Gráfico 19. Porcentaje de cobertura de los servicios de aseo



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y empresas prestadoras de los servicios de aseo¹⁶

Servicios de Gas por Red.

De los 1.377.125 suscriptores a los servicios de gas por red que posee el departamento de Antioquia, en la subregión del Magdalena Medio se le presta el servicio a un total de 17.927 suscriptores residenciales (15.705 suscriptores en la zona urbana y tan sólo 2.222 en la zona rural) y a 191 suscriptores comerciales, con una tasa de cobertura total para la subregión del 51,97% que resulta ser inferior a la cobertura del 59,62% que se reporta para el departamento. Todos los municipios de la subregión poseen niveles de cobertura inferiores a los del departamento, siendo los municipios de Maceo (36,43%), Caracolí (42,86%), Puerto Triunfo (44,97%) y Yondó (47,66%) los municipios con los niveles más bajos de cobertura en términos totales para este servicio.

Es de anotar, que los servicios de gas por red que se prestan en la subregión son ofrecidos por Empresas Públicas de Medellín E.S.P: para Caracolí, Maceo, Puerto Berrío y Puerto Nare; por la empresa Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. para el municipio de Puerto Triunfo y por las empresas Hega S.A. E.S.P. y Gas Natural del Oriente S.A. E.S.P. para el municipio de Yondó.

¹⁶<https://antioquiadatos.gov.co/index.php/cicloleca-es.adistica/anuario-es.adistico-de-antioquia/anuario-es.adistico-de-antioquia-2020/servicios-publicos-2020/>

5.2 Servicios de Salud

Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

El bienestar experimentado por la población es el producto de una adecuada combinación de factores biológicos, psicológicos, económicos, sociales y culturales, los cuales ofrecen como resultado el estado de satisfacción de las necesidades de un individuo o de una sociedad. En este sentido, el papel del factor salud, resulta ser de vital importancia en la búsqueda del bienestar. Según Sánchez Torres (2015)⁹ la salud resulta ser un concepto integral, que incluye la necesidad de contar con los recursos humanos y técnicos, la infraestructura física, hospitalaria y los insumos adecuados; en ese sentido, contar con un inventario adecuado de servicios básicos de salud, constituye un medio para establecer el nivel de calidad de vida, como manifestación del bienestar para la sociedad.

De acuerdo con el Ministerio de Salud¹⁰ en Colombia el Sistema de Seguridad Social en Salud - SGSSS- es un conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que procuran la prestación del servicio y fijan condiciones de acceso en todos los niveles de atención, bajo el fundamento de garantizar la atención integral a toda población. En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022¹¹ existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 94.205 afiliados pertenecen la Subregión del Magdalena Medio.

Tabla 21. Cobertura de la población activa afiliada al SGSSS por régimen

Subregión	Régimen Subsidiado		Régimen Contributivo		Régimen Excepción (Magisterio, Ecopetrol, UdeA, UNAL)		Fuerza Pública (Militares y Policía)		Total Afiliados al SGSSS
	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados
Antioquia	2.654.514	38,42%	4.053.788	58,66%	106.671	1,54%	95.116	1,38%	6.910.089
Magdalena Medio	62.128	65,95%	27.644	29,34%	1.779	1,89%	2.654	2,82%	94.205

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud) y Estadísticas de Cobertura en Aseguramiento (DANE) a agosto de 2022.

Red Hospitalaria Pública (Empresas Sociales del Estado prestadoras de Servicios de Salud)

La red hospitalaria pública en Colombia sufrió una transformación con la Ley 100 de 1993, a través de la que los hospitales públicos se convirtieron en entes administrativos descentralizados con autonomía financiera y patrimonio propio. La figura legal bajo la que operan es a través de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (E.S.E). A continuación se relaciona la red de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud en la subregión del Magdalena Medio.

⁹ Sánchez, J. (2015). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 55, núm. 1, pp. 62-89, 2017. Instituto Mexicano del Seguro Social
¹⁰ [https://www.minsalud.gov.co/salud/agencias/Gesario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguridad%20Social%20en%20Salud%20\(SGSSS\)%3A%20es%20un%20concepto%20integral%20a%20toda%20colecti%20de%20ciudadanos](https://www.minsalud.gov.co/salud/agencias/Gesario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguridad%20Social%20en%20Salud%20(SGSSS)%3A%20es%20un%20concepto%20integral%20a%20toda%20colecti%20de%20ciudadanos)
¹¹ https://dssa.gov.co/index.cfm?opcion=com_k2&view=tema&layout=tema&id=2177&Itemid=466

Tabla 22. Red de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud

Razón Social	Municipio
E.S.E. Hospital Sanño X	Caracolí
E.S.E. Marco A. Cardona	Maceo
E.S.E. Hospital La Cruz	Puerto Berrío
E.S.E. Hospital Octavio Oliveres	Puerto Nare
E.S.E. Hospital La Paz	Puerto Triunfo
E.S.E. Hospital Hector Abad Gómez	Yondó

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)²²

Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado

En el departamento de Antioquia de acuerdo con la información que reposa en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social²³ se encuentran habilitados un total de 78.722 prestadores de servicios de salud, los cuales se clasifican en razón a los grupos de servicios habilitados: i. Apoyos diagnóstico y complementos terapéuticos; ii. Consulta Externa; iii. Internación; iv. Otros Servicios; v. Procesos; vi. Protección específica y detección temprana; vii. Servicios Quirúrgicos; viii. Transporte Asistencial; y ix. Servicios de urgencias.

La subregión del Magdalena Medio dispone de apenas 534 prestadores de servicios de salud para atender un total de 94.205 afiliados al SGSSS; en otras palabras, concentra apenas el 0,67% del total de prestadores de servicios de salud del departamento. Los grupos de servicios en donde se posee un mayor porcentaje de oferta son las consultas externas (35,02%), protección específica y detección temprana (28,46%) y apoyo diagnóstico (20,78%). Puerto Berrío es el municipio que dispone de la mayor cantidad de prestadores de servicios de salud en la región con 299 prestadores, equivalentes al 55,9% de la subregión, además de ser el único municipio que dispone de oferta de prestadores de servicios quirúrgicos (6) en la subregión.

Tabla 23. Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado

Subregión	Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado									TOTAL
	Apoyo diagnóstico	Consulta externa	Internación	Otros servicios	Procesos	Protección específica	Quirúrgicos	Transporte asistencial	Urgencias	
Antioquia	12.885	41.350	1.238	439	11.774	8.677	1.523	479	357	78.722
Magdalena Medio	111	187	21	1	41	152	6	8	7	534

Fuente: Ministerio de Salud

Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Camas).

De las 9.314 camas disponibles en el departamento de Antioquia para la prestación de servicios de salud, el Magdalena Medio dispone de apenas 99 camas (1,06%). De acuerdo con la clasificación de usos bajo las que el Ministerio de Salud clasifica la capacidad instalada de las camas de los diferentes prestadores de servicios de salud en el país, la subregión carece de camas destinadas a la prestación de servicios de cuidado agudo mental, cuidado básico neonatal,

²² <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Director-o-E-S-E-Hospitales-de-Antioquia-con-ccord/pi36-fdpk>

²³ Ministerio de Salud y Protección Social (2021). Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud). En: <https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/>. Procesado por Dirección de Calidad y Red de Servicios, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Procesado por Dirección de Calidad y Red de Servicios. Fecha de corte: 31/12/2020. Fecha de reporte: 10/08/2021.

cuidado intensivo adulto y pediátrico, cuidado intermedio adulto y pediátrico, farmacodependencia, atención de pacientes crónicos, psiquiatría, trasplantes de progenitores hematopoyéticos y unidad de quemados adultos y pediátricos.

Tabla 24. Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Camas).

Municipios	Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Camas)			
	Adulto	Obstetricia	Pediatría	Total
Total Departamento	5.209	821	1.076	9.314
Magdalena Medio	44	24	31	99

Fuente: Ministerio de Salud

Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Salas).

Tabla 25. Capacidad Instalada de salas y ambulancias

Municipios	Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Salas)				Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Ambulancias)		
	Partos	Quirófanos	Procedimientos	Total	Básicas	Medicalizadas	Total
Total Departamento	153	416	1.597	2.166	573	115	688
Magdalena Medio	7	2	6	15	1	15	16

Fuente: Ministerio de Salud

5.3 Servicios de Educación

La educación cumple un papel estratégico en el crecimiento y desarrollo económico y social de un territorio, dado que aporta al progreso de cada una de sus habitantes, al tiempo que se configura como un instrumento que incrementa la movilidad social, la competitividad laboral, el acceso y calidad del empleo, mejora en el nivel de ingresos y una participación activa en un mundo cada vez más globalizado (DNP, 2022)²⁴.

Para poder ofrecer un servicio educativo de calidad, que permita el cierre de brechas y la transformación de realidades, el territorio requiere contar con un inventario adecuado de instituciones educativas y personal docente, que permita acceder a los servicios educativos a todos los habitantes del territorio.

Establecimientos educativos

De acuerdo con la Secretaría de Educación de Antioquia²⁵, con cifras actualizadas a 2020, el departamento de Antioquia cuenta con 1.667 establecimientos educativos para atender las necesidades de formación preescolar, básica y media, donde 976 establecimientos (58,5%) son oficiales y 691 (41,5%) son privados.

El Magdalena Medio concentra el 2,22% (37 establecimientos) de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del departamento, con una participación del 78,38% (29 establecimientos) registrados como oficiales y del 21,62% (8 establecimientos) registrados como privados. Puerto Berrío es el municipio con la mayor cantidad de establecimientos de la subregión con 13 establecimientos (8 oficiales y 5 privados), seguido del municipio de Yondó con 8 establecimientos

²⁴ DNP (2022). LA educación en Colombia. Subdirección de Educación. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/subdireccion-de-educacion/Paginas/subdireccion-de-educacion.aspx>

²⁵ Secretaría de Educación de Antioquia - Dirección de Gestión y Apoyo Administrativo. SIMAI ANEXOS 6A Y 5A y Departamento Administrativo de Planeación - Dirección Información Departamental.

(5 oficiales y 3 privados); mientras que el municipio con un menor número de establecimientos educativos para la formación preescolar, básica y media es Caracolí con 2 y Puerto Nare con 4 establecimientos, todos oficiales.

Personal docente en los establecimientos educativos oficiales

Los establecimientos educativos oficiales del departamento de Antioquia disponen de un total de 51.925 docentes, de los cuales 26.782 (51,57%) se encuentran en establecimientos ubicados en la zona urbana, mientras que 25.143 (48,43%) se encuentran adscritos a establecimientos educativos ubicados en la zona rural. La subregión del Magdalena Medio aporta el 2,41% de los docentes adscritos a los establecimientos educativos públicos del departamento (1.258 docentes), con una amplia participación de estos en los establecimientos de la zona rural (832 docentes equivalentes al 66,14%) y una menor participación en los establecimientos que hacen parte de la zona urbana (426 docentes equivalentes al 33,86%).

Puerto Berrío (479), Yondó (230) y Puerto Triunfo (205) son los municipios de la subregión con la mayor disponibilidad de docentes adscritos a los establecimientos educativos oficiales; mientras que Maceo (121) y Caracolí (53) son los municipios que presentan la menor cantidad disponible de docentes. Todos los municipios de la subregión poseen un mayor número de docentes ubicados en la zona rural, en tal sentido, Puerto Triunfo con 205 docentes (84,88%), Puerto Nare con 135 docentes (79,41%) y Maceo con 85 (70,25%) son los municipios con la mayor proporción de docentes respecto al total de cada municipio, ubicados en la zona rural.

Estudiantes matriculados

El departamento de Antioquia posee un total de 1.124.521 estudiantes matriculados en los niveles de formación básica primaria (489.967), básica secundaria y media (634.554). La subregión Magdalena Medio concentra el 1,74% de los estudiantes matriculados (19.557) siendo Puerto Triunfo (3.835) y Yondó (3.774) los municipios con el mayor número de estudiantes. El 97,80% de los estudiantes de la subregión se encuentran matriculados en establecimientos oficiales, mientras que el 2,20% en establecimientos privados. En términos de distribución por zonas, el 59,49% de los estudiantes (11.635) están ubicados en la zona urbana y el 40,51% (7.922) en la zona rural.

Tabla 26. Estudiantes matriculados en básica primaria, básica secundaria y media

Nivel	Matrícula Institución Oficial Zona Urbana	Matrícula Institución Oficial Zona Rural	Total Matriculados Oficiales	Matrícula Institución Privada Zona Urbana	Matrícula Institución Privada Zona Rural	Total Matriculados Privados	TOTALES
Antioquia	728.362	254.901	983.323	129.150	12.048	141.198	1.124.521
Básica primaria	4.873	4.380	3.253	237	0	237	3.550
Básica secundaria y media	6.332	3.542	3.874	133	0	133	10.007
Total Subregión	11.205	7.922	19.127	430	0	430	19.557

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación de Antioquia

6

CARACTERIZACIÓN DE LA **INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE**

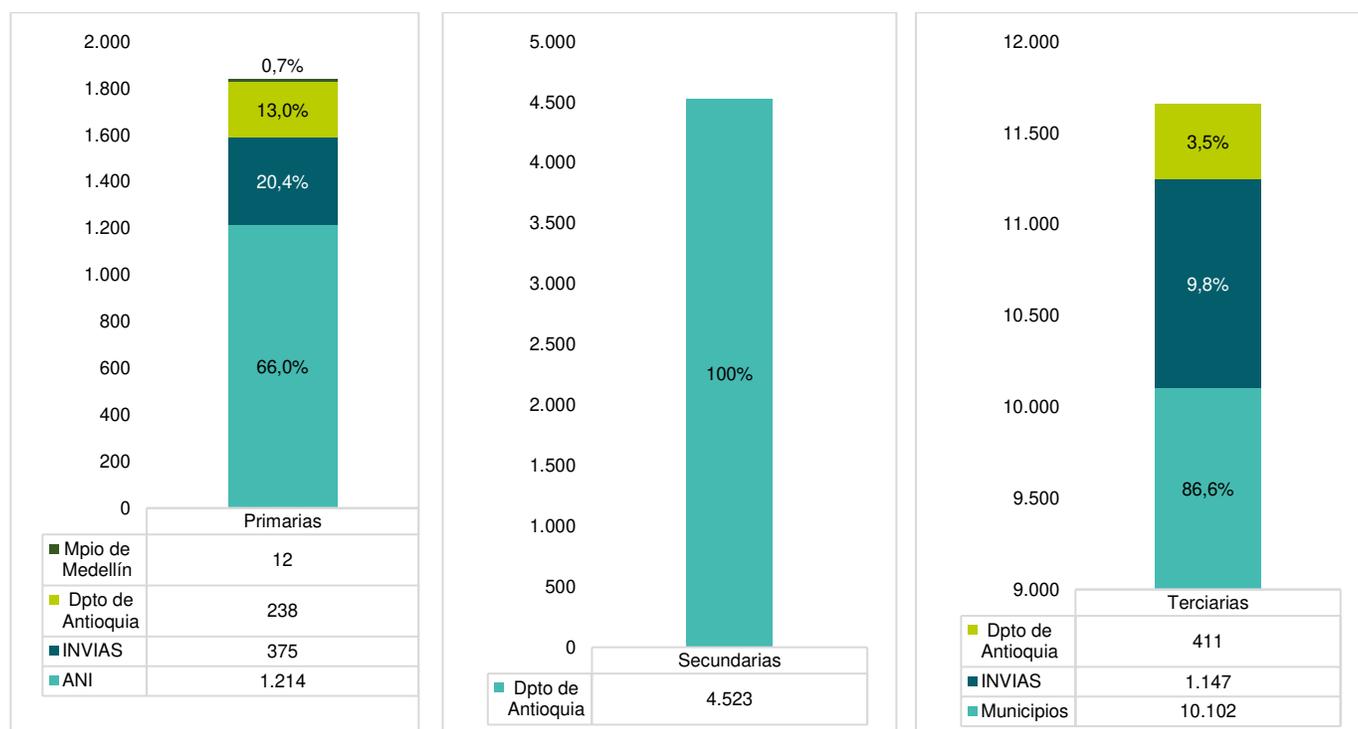


6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

La inversión en infraestructura vial es un componente de suma importancia para el desarrollo de un territorio, dado que, a través de la movilidad eficiente y las ventajas que trae consigo en materia de conectividad y accesibilidad se incentiva una gran cantidad actividades económicas, y a su vez, se aporta positivamente a la generación de bienestar de la población que reside en los diferentes territorios. Una buena infraestructura vial (puentes, túneles, viaductos, ampliación de nuevas vías) se traduce, entre algunas cosas, en una mejora de la conectividad entre los distintos municipios, y una reducción en los tiempos de desplazamiento entre los mismos.

De acuerdo con las cifras que reposan en el apartado de información sobre vías y transporte del Anuario Estadístico de Antioquia²⁸, el departamento de Antioquia cuenta con una malla vial del 18.023 km, donde 1.839 km (10,2%) son clasificadas como primarias, 4.523 km (25,1%) secundarias, y 11.660 km (64,7%) terciarias (esta cifra no incluye al Valle de Aburrá).

Gráfico 20. Administración de las vías del departamento de Antioquia (kilómetros)



Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia

En Antioquia la administración vial de las vías primarias está bajo la responsabilidad en un mayor porcentaje de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI, 66,0%), y en una menor proporción por parte del municipio de Medellín (0,7%). Las vías secundarias están desarrolladas en un 100% por el departamento de Antioquia. Y las vías terciarias están desarrolladas en un mayor porcentaje por los municipios (86,6%), y en una menor proporción por el departamento de Antioquia (3,5%).

²⁸ <https://www.anioquiadatos.gov.co/jsp/box.php/biblioteca-es.adistica/anuario-estadistico-de-anioqui-a/>

La subregión del Magdalena Medio en comparación con el departamento de Antioquia cuenta con un total de 1.373 km en vías (7,62% de la malla vial departamental), donde 236 km (17,2%) pertenecen a las vías primarias, 364 km (26,5%) a vías secundarias, y 1.179 (56,3%) km a vías terciarias.

6.1. Inventario de vías primarias a cargo de la nación con concesionarios y/o en convenios de administración.

Las vías primarias son las encargadas de la integración de las principales zonas de producción y consumo, dentro y fuera del país, y deben funcionar pavimentadas²⁷. Antioquia cuenta con 1.839 km de vías clasificadas como red vial primaria, donde 236 km de estas (12,8% del total de vías primarias del departamento) pertenecen al Magdalena Medio (3,1% a cargo del INVIAS, y 96,9% de la ANI). La subregión del Magdalena Medio junto con la del Oriente, se benefician de la vía *Santuario - Puerto Triunfo - Cruce Ruta 45 (Caño Alegre)*, la cual es la que más longitud tiene en el Magdalena Medio (129 km), y es administrada por la ANI.

6.1.1. Infraestructura vial 4G

Las vías de Cuarta Generación o 4G, son un programa de infraestructura vial nacional que plantea la construcción y operación de mejores vías, con la finalidad de aumentar la competitividad de las regiones del país, a partir de la reducción de tiempos de desplazamiento, costos de operación vehicular, y aumento del empleo²⁸. Los proyectos son coordinados por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Antioquia cuenta con un total de 10 proyectos 4G, con un avance departamental del 84,46% por encima del promedio nacional²⁹, donde la subregión del Magdalena Medio es beneficiaria del proyecto *Vía del Nus* (junto con Nordeste, Norte y Valle de Aburrá, principalmente en el municipio de Maceo), del proyecto *Bucaramanga-Barranca-Yondó* (junto con Suroeste, principalmente en el municipio de Yondó), y del proyecto *Magdalena 2* (junto con Nordeste, principalmente en los municipios Puerto Berrío y Maceo).

6.2. Inventario de vías secundarias a cargo del departamento.

Las vías secundarias son aquellas que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera primaria, estas carreteras pueden funcionar pavimentadas o en terreno afirmado. Antioquia dispone de 4.523 km de vías catalogadas como red vial secundaria, de los cuales 364 km (8,04% del total de vías secundarias del departamento) forman parte del Magdalena Medio. De esos 364 km con los que cuenta el Magdalena Medio, el 90,7% se encuentra sin pavimentar, lo que indica la existencia una baja infraestructura vial secundaria en la subregión.

Tabla 27. Longitud de vías secundarias.

Departamento/ Subregión	Longitud total de la red vial secundaria (km)	Longitud total pavimentado (km)	Longitud total no pavimentado (km)
Antioquia	4.523	1.679	2.845
Magdalena Medio	364	34	330

Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia

²⁷ <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/2-uncategorizado/2706-clasificacion-de-las-carreteras>

²⁸ <https://www.ani.gov.co/basico-page/abc-de-la-ani-21806>

²⁹ <https://www.camaramedellin.com.co/articulos-y-noticias/noticias/avance-de-proyectos-4g-y-puerto-antioquia>

6.3. Inventario de vías terciarias en el departamento.

Las vías terciarias, son vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas o unen veredas entre sí, estas deben funcionar en terreno considerado como afirmado, en caso de pavimentarse deberán cumplir ciertas condiciones geométricas. En materia de vías terciarias, Antioquia cuenta con 11.660 km, donde 773 km de estas (6,63% del total de vías terciarias del departamento) pertenecen al Magdalena Medio. De esos 773 km pertenecientes a la subregión, el 98,1% se encuentra sin pavimentar.

Tabla 28. Longitud de vías terciarias.

Departamento/ Subregión	Longitud total de la red vial terciaria (km)	Longitud total Pavimentado (km)	Longitud total no pavimentado (km)
Antioquia	11.660	723	10.937
Magdalena Medio	773	15	758

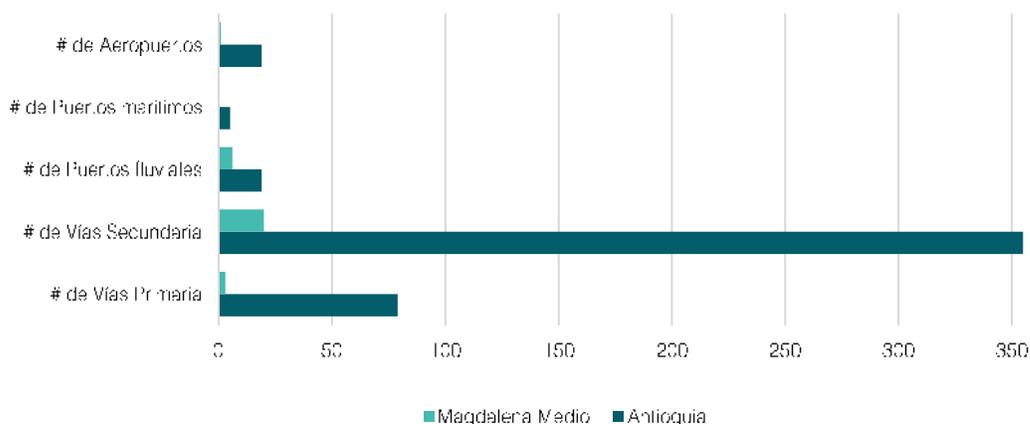
Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia

En el Magdalena Medio, menos del 1% de las vías terciarias (0,8%) están a cargo del departamento de Antioquia, el 8,5% a cargo de INVIAS, y el resto (90,7%) por los municipios. La vía “No Te Pases”, es la que más longitud tiene a nivel subregional (26 km equivalentes al 3,4% del total subregional) con un ancho de calzada de 4m, de la cual se beneficia el municipio de Yondó. Las vías terciarias del Magdalena Medio tienen un promedio de ancho de calzada de 4,1m respectivamente.

6.4. Accesos por vías, puertos fluviales, puertos marítimos y/o aeropuertos en los municipios de Antioquia

Tanto en Antioquia como en el Magdalena Medio el acceso vial se encuentra concentrado en mayor cuantía en las vías secundarias (74,4% departamental, y 66,67% subregional).

Gráfico 21. Cantidad de accesos viales.



Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia

A partir de la información de la cantidad de accesos, se tiene que en la subregión del Magdalena Medio el municipio de Puerto Nare es el que cuenta con más accesos viales (8, equivalentes a un 26,67% del total subregional), que están concentrado el 62,5% en las vías secundarias, y el 37,5% en puertos fluviales.

6.5. Distancias y tiempos por carretera desde Medellín hasta los demás municipios de Antioquia.

Además de saber sobre la longitud de las vías según su clasificación, y de la cantidad de accesos con las que cuenta el territorio, también es importante tener conocimiento sobre la distancia entre los municipios de las distintas subregiones, y el área metropolitana de Medellín. Dado que en el municipio de Medellín existe la accesibilidad a muchos servicios importantes con los que en ocasiones no cuentan los otros municipios, pero que se requieren con urgencia, como, por ejemplo, el servicio de salud.

Tabla 29. Distancias y tiempos por carretera entre Medellín y los municipios de Antioquia.

Municipios	Distancia estimada (km)	Tiempo estimado
Caracolí	134	2 horas 59 minutos
Maceo	127	2 horas 49 minutos
Puerto Berrío	177	3 horas 36 minutos
Puerto Nare	220	5 horas 5 minutos
Puerto Triunfo	173	3 horas 44 minutos
Yondó	330	6 horas 27 minutos

Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia

En la subregión del Magdalena Medio, mientras que Yondó con una distancia de 330km es el municipio más alejado de la ciudad de Medellín mediante trayecto terrestre (6 – 7 horas), Maceo con 127 km de distancia es el municipio más cercano a la ciudad (de 2 a 3 horas), el cual cuenta con un acceso vial a través de una vía primaria, y 4 mediante vías secundarias.

7

COMPETITIVIDAD



7. COMPETITIVIDAD

Índice De Competitividad Sostenible (ICS)

De acuerdo con la Agenda Antioquia 2040³⁰ el Índice de Competitividad Sostenible ICS se basa en el Índice de Competitividad Sostenible Global propuesto por el *think thank* de sostenibilidad *SolAbility* (SolAbility, 2020), que incorpora un enfoque de sostenibilidad que articula la medición de la competitividad de un territorio en tres pilares (*ecológico, económico y social*) a través de la utilización de 127 indicadores que ubican temas adicionales a la riqueza económica y financiera como fuentes de la competitividad, asignando una especial importancia a los sistemas ecosistémicos que provee la naturaleza y la gran importancia de la protección de estos para mejorar el desempeño territorial. La medición del ICS se compone de 5 ejes estructurantes: Capital natural; Institucionalidad y sociedad; Capital intelectual e innovación; Eficiencia de los recursos y Capital social.

El objetivo de este índice es medir la competitividad de un territorio, más allá de los resultados económicos del mismo, persiguiendo un equilibrio en cada uno de sus 5 ejes estructurales para generar condiciones con el propósito de que los recursos naturales sean usados de forma sostenible y eficiente; la riqueza y el conocimiento sean inclusivos; promoviendo la eficiencia de la gobernanza y la cohesión social; con el fin de generar un mayor bienestar para toda la población. La medición del ICS y sus ejes estructurales se calcula de manera cuantitativa en una escala entre 0 y 10, donde 0 es el valor mínimo y 10 es el valor máximo.

El eje estructural de capital natural refleja como la dotación de recursos naturales de un territorio sostiene su población. El eje estructural de institucionalidad y sociedad analiza la sostenibilidad social y económica, que se fundamenta en una buena gobernanza, protección de derechos humanos, infraestructura y condiciones propicias para la economía. El eje estructural de capital intelectual e innovación sostiene que una sociedad sostenible debe generar procesos innovativos para su desarrollo competitivo a través de la educación y la investigación. El eje de eficiencia de recursos evalúa cómo los territorios usan sus recursos adecuadamente, mitigan sus riesgos y regeneran sus territorios. El último eje estructural capital social se entiende como la sumatoria de estabilidad social y bienestar, en la cual se deben cumplir diferentes aspectos como: seguridad, salud, libertad y bienestar en general.

En el 2021, el ICS para Antioquia se valoró con una calificación de 4,16, en donde el Magdalena Medio fue la quinta subregión con el mejor desempeño de este indicador con 4,05. Puerto Berrío fue el municipio de la subregión con la mayor calificación del indicador con 4,95, seguido por Yondó (4,17) y Maceo (4,0). En contraposición el municipio de Puerto Triunfo fue el que obtuvo el peor desempeño en la subregión con 3,53.

El capital natural del Magdalena Medio fue el cuarto eje estructural con mejor calificación en la subregión, sin embargo, ocupó el último lugar en el departamento de Antioquia (3,01) con 2,54; siendo el municipio de Yondó el de mejor desempeño en este eje estructural con 3,29, seguido por Puerto Berrío (3,22) y Caracolí (2,68); mientras que Puerto Triunfo fue el que obtuvo el peor desempeño con una calificación de 1,93.

³⁰ Gobernación de Antioquia. (2021). *Agenda Antioquia 2040*.

La institucionalidad y sociedad del Magdalena Medio fue el tercer eje estructural con mejor calificación en la subregión y ocupó el tercer lugar en el departamento de Antioquia (3,55) con 3,57; siendo el municipio de Puerto Berrío el de mejor desempeño por parte de la subregión con una valoración de 4,23, seguido por Puerto Triunfo (3,92) y Puerto Nare (3,78); mientras que Yondó obtuvo el peor desempeño con 2,60.

El capital intelectual e innovación del Magdalena Medio fue el eje estructural con peor calificación en la subregión y ocupó el cuarto lugar en el departamento de Antioquia (2,2) con 2,05; siendo el municipio de Puerto Berrío el de mejor desempeño para la subregión con 4,38, seguido por Maceo (2,39) y Caracol (1,7); mientras que Yondó fue el que tuvo el peor desempeño con 1,07.

La eficiencia de los recursos del Magdalena Medio fue el segundo eje estructural con mejor calificación en la subregión, ocupando el cuarto lugar en el departamento de Antioquia (5,78) con 5,94; siendo el municipio de Yondó el de mejor desempeño con 7,95, seguido por Puerto Berrío (6,46) y Caracol (5,87); mientras que Puerto Triunfo fue el que tuvo el peor desempeño con una calificación de 4,38.

El capital social del Magdalena Medio fue el eje estructural con mejor calificación en la subregión, pero ocupando el antepenúltimo lugar en el departamento de Antioquia (6,28) con 6,16; siendo el municipio de Puerto Berrío el de mejor desempeño en la subregión con 6,47, seguido por Maceo (6,35) y Puerto Nare (6,33); mientras que Caracol fue el que tuvo el peor desempeño con 5,88.

Tabla 30. Índice De Competitividad Sostenible en el Departamento de Antioquia y en la Subregión del Magdalena Medio del 2021

Subregión Municipio	2021					
	Índice de Competitividad Sostenible	Eje estructurante Capital Natural	Eje estructurante institucionalidad y sociedad	Eje estructurante Capital intelectual e innovación	Eje estructurante Eficiencia de los recursos	Eje estructurante Capital Social
Total Departamento	4,16	3,01	3,55	2,20	5,78	6,28
Magdalena Medio	4,05	2,54	3,57	2,05	5,94	6,16
Caracol	3,88	2,68	3,29	1,70	5,87	5,88
Maceo	4,00	2,16	3,61	2,39	5,47	6,35
Puerto Berrío	4,35	3,22	4,23	4,38	6,46	6,47
Puerto Nare	3,78	1,97	3,78	1,31	5,49	6,33
Puerto Triunfo	3,53	1,93	3,92	1,46	4,38	5,97
Yondó	4,17	3,29	2,60	1,07	7,95	5,94

Fuente: Elaboración propia con base a Agenda Antioquia 2040



CONCLUSIONES

- La Subregión del Magdalena Medio, está compuesta 6) municipios: Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó. Con una superficie de 4.777 km², correspondientes al 7,6 % del área total del Departamento.
- Con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, la subregión del Magdalena Medio cuenta con 110.358 habitantes, donde el 51,1% (56.391 habitantes) son hombres y el 48,9% (53.967 habitantes) son mujeres. La población total de la subregión del Magdalena Medio es equivalente al 1,6%% de la población total del departamento de Antioquia.
- El municipio de Puerto Berrío con 41.983 habitantes (50,1%% hombres y 49,9% mujeres) es el municipio que concentra una mayor cantidad de población (38,0% de la población total de la subregión), mientras que Caracolí con 4.673 habitantes (50,3% hombres y 49,7% mujeres) es el municipio con la menor cantidad de habitantes (4,23% de la población total de la subregión).
- El 57,6% de la población de la subregión del Magdalena Medio se encuentra ubicada principalmente en la zona urbana, con 63.513 personas que habitan en las cabeceras municipales. Los municipios de Puerto Berrío y Caracolí son los territorios donde el mayor número de habitantes residen en la zona urbana con unos niveles equivalentes al 86,7% y el 63,3% de la población. Por su parte, los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare son los territorios en donde el mayor número de habitantes se encuentran ubicados en la zona rural del territorio con unos porcentajes del 79,7% y el 64,3% de la población.
- La subregión del Magdalena Medio en comparación con el total departamental tiene un ICV del 64,3, un nivel de pobreza monetaria del 40,4%, un índice de pobreza multidimensional del 37% y un coeficiente de GINI del 0,34. Siendo los municipios de Puerto Triunfo (67,20%) y Puerto Nare (66,50%) los de mayor porcentaje en el ICV, mientras que Yondó (60,97%) y Puerto Berrío (63,51%) resultan ser los de menor valor en el indicador.
- La subregión del Magdalena Medio posee una tasa bruta de natalidad del 13,3% frente a una tasa del 11,2% en el departamento, siendo los municipios de Puerto Triunfo (12,9%) y Puerto Berrío (12,8%) los de un mayor nivel, frente a Puerto Nare (6,2%) y Maceo (10,3%) como los municipios con la menor tasa.
- En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022, existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 94.205 afiliados pertenecen a la Subregión del Magdalena Medio.
- La subregión del Magdalena Medio dispone de 534 prestadores de servicios de salud para atender un total de 94.205 afiliados al SGSSS, concentrando el 0,67% del total de prestadores de servicios de salud del departamento. Los grupos de servicios en donde se posee un mayor porcentaje de oferta son las consultas externas (35,02%), protección específica y detección temprana (28,46%) y apoyo diagnóstico (20,78%).
- El Magdalena Medio concentra el 2,22% (37 establecimientos) de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del departamento, con una participación del 78,38% (29

establecimientos) registrados como oficiales y del 21,62% (8 establecimientos) registrados como privados. Puerto Berrío es el municipio con la mayor cantidad de establecimientos de la subregión con 13 establecimientos (8 oficiales y 5 privados), seguido del municipio de Yondó con 8 establecimientos (5 oficiales y 3 privados); mientras que el municipio con un menor número de establecimientos educativos es Caracolí con 2 y Puerto Nare con 4 establecimientos, todos oficiales.

- Puerto Berrío (479), Yondó (230) y Puerto Triunfo (205) son los municipios de la subregión con la mayor disponibilidad de docentes adscritos a los establecimientos educativos oficiales; mientras que Maceo (121) y Caracolí (53) son los municipios que presentan la menor cantidad disponible de docentes.
- La subregión Magdalena Medio concentra el 1,74% de los estudiantes matriculados (19.557) siendo Puerto Triunfo (3.835) y Yondó (3.774) los municipios con el mayor número de estudiantes. El 97,80% de los estudiantes de la subregión se encuentran matriculados en establecimientos oficiales, mientras que el 2,20% en establecimientos privados. En términos de distribución por zonas, el 59,49% de los estudiantes (11.635) están ubicados en la zona urbana y el 40,51% (7.922) en la zona rural.
- La subregión del Magdalena Medio en comparación con el departamento de Antioquia cuenta con un total de 1.373 km en vías (7,62% de la malla vial departamental), donde 236 km (17,2%) pertenecen a las vías primarias, 364 km (26,5%) a vías secundarias, y 1.179 (56,3%) km a vías terciarias.
- El PIB departamental de Antioquia para el año 2021 fue en miles de millones de pesos a precios constantes del 2015 de \$137.977, en donde el Magdalena Medio fue la sexta subregión del departamento que más participación tuvo con un 3,41% (equivalente a un PIB de \$4.704); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 96,59% (con un PIB de 133.274).
- En la subregión Magdalena Medio el valor agregado de la explotación de minas y canteras del municipio de Yondó fue el que más aportó al PIB total departamental con un 0,98% y al PIB total subregional con un 28,68%, seguido por Puerto Nare con un 0,09% y un 2,53%, y Puerto Berrío con un 0,05% y 1,61%; mientras que el municipio de Caracolí fue el que tuvo menor participación con un 0,00001% en el PIB total departamental y 0,11% en el PIB total subregional.
- La tasa de desempleo para el departamento de Antioquia se ubicó en el año 2021 en 9,14%. En la subregión del Magdalena Medio la tasa de desempleo para el mismo periodo resulta ser inferior a la del departamento, ubicándose en el 6,87%; mientras que la tasa de ocupación con un desempeño de 42,36% resulta ser igualmente inferior al 46,97% que se reflejó para toda Antioquia. Se resalta a Maceo con la tasa de desempleo más baja (3,37%), seguido por Caracolí (4,74%) y Puerto Triunfo (5,18%). En contraposición, el municipio con la tasa de desempleo más alta del Magdalena Medio es Yondó (12,28%), seguido por Puerto Nare (9,05%) y Puerto Berrío (6,58%).
- La Tasa de Informalidad en el Magdalena Medio se encuentra en el 62,51% para el año 2021, ubicándose por encima del resultado para el Departamento de Antioquia, (42,35%) siendo además, la tercera subregión con mayor informalidad. Con respecto a este indicador se destacan los municipios de Puerto Berrío con la tasa de informalidad más baja de la subregión con el 56,31%, seguido por Maceo con el 57,52% y Puerto Nare con el 60,59%. Mientras que,

el municipio de la subregión con la mayor tasa de informalidad es Caracolí con el 68,89%, seguido por Yondó con el 66,63% y Puerto Triunfo con el 65,09%.

- La Tasa Global de Participación en el Magdalena Medio se ubicó en el 49,29% para el año 2021, mientras que para el departamento de Antioquia este indicador reflejó un valor del 55,80%. Entre los municipios de la subregión se destaca Puerto Triunfo con la tasa global de participación más alta con el 55,25%, seguido por Puerto Berrío con el 52,03% y Puerto Nare con el 51,69%. La tasa de ocupación en el Magdalena Medio para el año 2021 fue del 42,36%, resultando inferior al valor que arroja el mismo indicador para el departamento, que estuvo por el orden del 46,97%, siendo séptima la subregión con la mayor tasa de ocupación.
- Con respecto al Índice de Desempeño Fiscal, los municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrío y Puerto Nare se ubican en situación de riesgo, ya que la calificación del índice está valorada entre los 40 y 60 puntos. Los municipios que obtuvieron mejor puntaje fueron: Yondó y Puerto Triunfo con calificación de 60,52 y 66,61 respectivamente, estando en una situación de vulnerabilidad, por tener un desempeño entre 60 y 70 puntos en el indicador.
- La participación de los ingresos corrientes en los ingresos totales en el departamento de Antioquia fue de 41,07%; mientras que en la subregión del Magdalena Medio fue 31,53%. Puerto Nare fue el municipio de la subregión en dónde los ingresos corrientes tuvieron una mayor participación en los ingresos totales con un 36,33% de participación, seguida por Puerto Berrío con un 34,55%; mientras que el municipio de Caracolí fue el que tuvo la menor participación con un 23,75%.
- La subregión del Magdalena Medio aporta el 1,26% de los suscriptores totales de los servicios de acueducto en el departamento de Antioquia con 22.374, con unos mayores niveles de agrupación en los estratos 1 y 2, con el 53% y el 33,3% del total de suscriptores, de los que el 92,44% se encuentra suscrito al servicio residencial. La subregión del Magdalena Medio aporta el 1,63% de los beneficiarios totales (42.438 suscriptores) de los servicios energía en el departamento de Antioquia, manteniendo la tendencia de una mayor agrupación en los servicios residenciales que concentran el 88,93% del total de suscriptores en la subregión, frente a un 7,08% de beneficiarios de los servicios de energía, suscritos como usuarios comerciales.
- En la subregión Magdalena Medio 29.517 hogares (85,57% de cobertura total) se benefician de la prestación de los servicios de aseo, siendo los municipios de Caracolí (60,18%), Maceo (70,85%) y Yondó (72,26%) los municipios de la subregión que poseen los menores porcentajes de cobertura total.
- De los 1.377.125 suscriptores a los servicios de gas por red que posee el departamento de Antioquia, en la subregión del Magdalena Medio se le presta el servicio a un total de 17.927 suscriptores residenciales (15.705 suscriptores en la zona urbana y tan sólo 2.222 en la zona rural) y a 191 suscriptores comerciales, con una tasa de cobertura total para la subregión del 51,97% que resulta ser inferior a la cobertura departamental del 59,6%.

PÁGINA LEGAL

© Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
PBX: +604 354 77 00
Calle 42 N° 52 - 259 Medellín - Colombia
www.idea.gov.co

Autor:
Grupo de Investigación en Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia.

ISBN (Impreso):
978-628-95295-8-6

Primera edición
Diciembre de 2022

Ilustración de portada: Estefanía Roldán Henao

Diagramación e impresión
Explora publicidad SAS
Contacto: (+57) 317 269 35 58

Fotografías de la portada: Repositorio Documental Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA. Diciembre, 2022. Andrés Zapata.

Grupo de investigación en Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia
Teléfono de contacto: (+57) 311 719 61 28
Mauricio López González
mauricio.lopez@udea.edu.co

“Se permite la citación del libro o apartados de sus contenidos, siempre y cuando se ofrezca el debido crédito al autor.”



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



@idea_antioquia



IDEA Antioquia



@idea_antioquia